

# **BANCO CONSORCIO S.A. Y FILIALES**

Estados financieros consolidados por los años  
terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Banco Consorcio S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Banco Consorcio S.A. y filiales (en adelante “Banco Consorcio”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración de Banco Consorcio es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

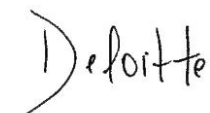
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de Banco Consorcio con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banco Consorcio. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

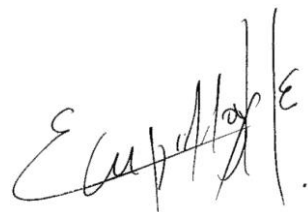
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Consorcio y filiales al 31 de diciembre 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo a normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.



Febrero 19, 2021  
Santiago, Chile



Esteban Campillay Espinoza  
Socio

## BANCO CONSORCIO Y FILIALES

Estados financieros consolidados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estados consolidados de situación financiera  
Estados consolidados de resultados  
Estados consolidados de otros resultados integrales  
Estados consolidados de cambios en el patrimonio  
Estados consolidados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos chilenos  
MM\$ - Millones de pesos chilenos  
US\$ - Dólares estadounidenses  
UF - Unidades de fomento

## Índice

Estados consolidados de situación financiera.....	1
Estados consolidados de resultados.....	3
Estados consolidados de otros resultados integrales.....	4
Estados consolidados de cambios en el patrimonio.....	5
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	6

### Notas a los estados financieros consolidados:

Nota 1	Información general.....	8
Nota 2	Principales criterios contables.....	9
Nota 3	Cambios contables.....	43
Nota 4	Hechos relevantes.....	44
Nota 5	Segmentos de operación.....	47
Nota 6	Efectivo y Depósitos en Banco.....	50
Nota 7	Instrumentos para negociación.....	51
Nota 8	Contratos de retrocompra y préstamos de valores.....	52
Nota 9	Adeudado por bancos.....	54
Nota 10	Contratos de derivados financieros y coberturas contables.....	55
Nota 11	Créditos y cuentas por cobrar a clientes.....	61
Nota 12	Instrumentos de inversión disponible para la venta.....	64
Nota 13	Inversiones en sociedades.....	65
Nota 14	Activos intangibles.....	66
Nota 15	Activo fijo.....	67
Nota 16	Derecho uso por arrendamiento.....	68
Nota 17	Impuestos corrientes e impuestos diferidos.....	69
Nota 18	Otros activos.....	72
Nota 19	Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo.....	72
Nota 20	Obligaciones con bancos.....	73
Nota 21	Otras obligaciones financieras.....	73
Nota 22	Obligaciones por contratos de arrendamiento.....	74
Nota 23	Instrumentos de deuda emitidos.....	74
Nota 24	Provisiones.....	80
Nota 25	Otros pasivos.....	81
Nota 26	Contingencias y compromisos.....	82
Nota 27	Patrimonio.....	84
Nota 28	Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	87
Nota 29	Ingresos y gastos por comisiones.....	89
Nota 30	Resultado de operaciones financieras.....	90
Nota 31	Resultados de cambio neto.....	90
Nota 32	Provisiones por riesgo de crédito.....	91
Nota 33	Remuneraciones y gastos del personal.....	93
Nota 34	Gastos de administración.....	94
Nota 35	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro.....	95
Nota 36	Otros ingresos y gastos operacionales.....	96
Nota 37	Operaciones con partes relacionadas.....	97
Nota 38	Activos y pasivos a valor razonable.....	102
Nota 39	Administración de riesgos.....	105
Nota 40	Vencimientos de activos y pasivos.....	131
Nota 41	Hechos posteriores.....	133

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b><u>Activos</u></b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
		<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Efectivo y depósitos en bancos	6	302.231	208.686
Operaciones con liquidación en curso	6	29.864	40.129
Instrumentos para negociación	7	57.452	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	18.678	18.917
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	109.393	91.376
Adeudados por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.701.363	3.410.689
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.578.829	1.661.430
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	2.077	2.448
Intangibles	14	2.800	1.921
Activo fijo	15	8.940	8.802
Derecho uso por arrendamiento	16	2.674	3.741
Impuestos corrientes	17	-	604
Impuestos diferidos	17	45.198	25.007
Otros activos	18	57.031	150.473
<b>Total activos</b>		<b>5.916.530</b>	<b>5.756.872</b>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Con fecha 23 de noviembre de 2020 la CMF emitió el Ordinario N°58563 en virtud del cual Banco Consorcio procedió a reexpresar los estados financieros comparativos del ejercicio 2019, reclasificando como deterioro de instrumentos de inversión, parte de las reservas de valoración asociadas a inversiones disponibles para la venta, según lo detallado en la Nota 2 jj) que se incluye en estos estados financieros auditados.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>Pasivos y patrimonio</u>	Notas	31.12.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	301.779	174.325
Operaciones con liquidación en curso	6	26.463	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	409.389	470.018
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	2.385.045	2.921.607
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	80.242	80.631
Obligaciones con bancos	20	610.377	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	23	1.387.999	1.109.052
Otras obligaciones financieras	21	108	85
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	2.686	3.766
Impuestos corrientes	17	16.398	319
Impuestos diferidos	17	-	1.490
Provisiones	24	26.330	25.563
Otros pasivos	25	72.303	133.671
<b>Total pasivos</b>		<b>5.319.119</b>	<b>5.238.245</b>
<b>Patrimonio</b>			
De los propietarios del Banco:			
Capital	27	451.573	411.572
Reservas	27	(223)	2.279
Cuentas de valoración	12	20.976	15.078
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	27	89.697	57.900
Utilidad del ejercicio	27	50.554	50.765
Menos: Provisión para dividendos mínimos	27	(15.166)	(18.967)
Interés no controlador	27	-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>597.411</b>	<b>518.627</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5.916.530</b>	<b>5.756.872</b>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	253.219	246.539
Gastos por intereses y reajustes	28	(126.799)	(152.719)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>126.420</b>	<b>93.820</b>
Ingresos por comisiones	29	12.617	12.609
Gastos por comisiones	29	(3.495)	(3.686)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>9.122</b>	<b>8.923</b>
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	30	57.059	19.788
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	31	(5.222)	29.863
Otros ingresos operacionales	36	1.655	1.684
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>189.034</b>	<b>154.078</b>
Provisiones por riesgo de crédito	32	(33.263)	(27.110)
<b>Ingreso operacional neto</b>		<b>155.771</b>	<b>126.968</b>
Remuneraciones y gastos del personal	33	(26.899)	(27.349)
Gastos de administración	34	(15.419)	(19.707)
Depreciación y amortizaciones	35	(3.403)	(2.721)
Deterioros	35	(50.111)	(17.068)
Otros gastos operacionales	36	(1.163)	(1.016)
<b>Total gastos operacionales</b>		<b>(96.995)</b>	<b>(67.861)</b>
Resultado operacional		58.776	59.107
Resultado por inversión en sociedades	13	-	1
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>58.776</b>	<b>59.108</b>
Impuesto a la renta	17	(8.222)	(8.343)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>50.554</b>	<b>50.765</b>
Atribuible a:			
Propietarios del banco	27	50.554	50.765
Interés no controlador	27	-	-
		<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
Utilidad por acción de los propietarios banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		\$ 215.936	\$ 234.774
Utilidad diluida		\$ 215.936	\$ 234.774

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
<b>Utilidad consolidadas del período</b>	27	50.554	50.765
<b>Otros resultados integrales</b>			
Variación neta cartera disponible para la venta		11.082	17.333
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		480	200
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta		(5.664)	(1.316)
		<u>5.898</u>	<u>16.217</u>
<b>Total otros resultados integrales del período, neto de impuesto</b>		<u>5.898</u>	<u>16.217</u>
<b>Total estado de resultados integrales del período</b>		<u>56.452</u>	<u>66.982</u>
Atribuible a resultados consolidado del período:			
Propietarios del banco		50.554	50.765
Interés no controlador		-	-
Atribuible a resultados integral consolidado del período:			
Propietarios del banco		56.452	66.982
Interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

		Atribuible a propietarios del Banco									
		(En millones de pesos)									
Notas	Concepto	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés no controlador	Total
	<b>Al 1 de enero de 2020</b>	216.229	411.572	2.279	15.078	57.900	50.765	(18.967)	518.627	-	518.627
	Efectos años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal re expresado</b>	<b>216.229</b>	<b>411.572</b>	<b>2.279</b>	<b>15.078</b>	<b>57.900</b>	<b>50.765</b>	<b>(18.967)</b>	<b>518.627</b>	<b>-</b>	<b>518.627</b>
	Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	31.797	(31.798)	18.967	18.966	-	18.966
	Distribución dividendos	27	-	-	-	-	(18.967)	-	(18.967)	-	(18.967)
	Aumento de capital	-	17.887	-	-	-	-	-	40.001	-	40.001
	Otras reservas no provenientes de utilidades	-	-	(2.502)	-	-	-	-	(2.502)	-	(2.502)
	Variación en cartera disponible para la venta	-	-	-	11.082	-	-	-	11.082	-	11.082
	Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	(5.664)	-	-	-	(5.664)	-	(5.664)
	Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja	-	-	-	480	-	-	-	480	-	480
	Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	(15.166)	(15.166)	-	(15.166)
	Utilidad del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	50.554	-	50.554	-	50.554
	Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>234.116</b>	<b>451.573</b>	<b>(223)</b>	<b>20.976</b>	<b>89.697</b>	<b>50.554</b>	<b>(15.166)</b>	<b>597.411</b>	<b>-</b>	<b>597.411</b>
		Atribuible a propietarios del Banco									
		(En millones de pesos)									
Notas	Concepto	Número de acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Subtotal total atribuible a tenedores	Interés no controlador	Total
	<b>Al 1 de enero de 2019</b>	191.232	356.572	(1.955)	(5.776)	40.977	43.119	(12.936)	420.001	-	420.001
	Efectos años anteriores	-	-	-	4.637	(4.637)	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal re expresado</b>	<b>191.232</b>	<b>356.572</b>	<b>(1.955)</b>	<b>(1.139)</b>	<b>36.340</b>	<b>43.119</b>	<b>(12.936)</b>	<b>420.001</b>	<b>-</b>	<b>420.001</b>
	Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	21.560	(21.560)	12.936	12.936	-	12.936
	Distribución dividendos	27	-	-	-	-	(21.559)	-	(21.559)	-	(21.559)
	Aumento de capital	-	24.997	-	-	-	-	-	55.000	-	55.000
	Otras reservas no provenientes de utilidades	-	-	4.234	-	-	-	-	4.234	-	4.234
	Variación en cartera disponible para la venta	-	-	-	17.333	-	-	-	17.333	-	17.333
	Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	(1.316)	-	-	-	(1.316)	-	(1.316)
	Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja	-	-	-	200	-	-	-	200	-	200
	Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	(18.967)	(18.967)	-	(18.967)
	Utilidad del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	50.765	-	50.765	-	50.765
	Interés no controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>216.229</b>	<b>411.572</b>	<b>2.279</b>	<b>15.078</b>	<b>57.900</b>	<b>50.765</b>	<b>(18.967)</b>	<b>518.627</b>	<b>-</b>	<b>518.627</b>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	31.12.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$
<b>Flujo originado por actividades de la operación:</b>			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	50.554	50.765
Interés no controlador			-
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			-
Depreciación y amortizaciones	35	3.403	2.721
Deterioro	35	50.111	17.068
Provisiones por riesgos de créditos	32	33.263	27.110
Resultado por inversión en sociedades	13	-	1
Impuestos renta y diferido	17	8.222	8.343
Otros abonos que no son flujos	36	1.163	1.016
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(13.470)	18.214
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:</b>			
(Disminución) neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(271.340)	(790.207)
(Disminución) Aumento de instrumentos de inversión		84.297	(34.039)
Aumento neto de instrumentos de negociación		75.197	(87.388)
(Disminución) neto adeudados por bancos		-	-
(Disminución) de otros activos y pasivos		(76.652)	(39.298)
Aumento neto de depósitos y obligaciones a la vista		127.454	75.453
(Disminución) Aumento de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(59.297)	66.026
(Disminución) Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo		(523.393)	563.522
Aumento neto de obligaciones con bancos de corto plazo		315.699	(10.319)
(Disminución) Aumento neto de otras obligaciones financieras		23	60
Aumento neto de instrumentos de deuda emitidos		263.757	258.301
<b>Total flujo originado utilizado en actividades operacionales</b>		<b>68.991</b>	<b>127.349</b>
<b>Flujo originado utilizado en actividades de financiamiento:</b>			
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(7.761)	(6.281)
Pago de dividendos	27	(18.967)	(21.559)
Aumento de capital		40.001	-
<b>Total flujo originado por actividades de financiamiento</b>		<b>13.273</b>	<b>(27.840)</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión:</b>			
Compras de activos fijos e intangibles	14/15/16	(3.536)	(7.108)
<b>Total flujo (utilizado) en actividades de inversión</b>		<b>(3.536)</b>	<b>(7.108)</b>
<b>Flujo neto total del ejercicio</b>		<b>78.728</b>	<b>92.401</b>
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	226.904	134.503
<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>6</b>	<b>305.632</b>	<b>226.904</b>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación	Cambios distintos de efectivos						
	31.12.2019	Flujo de efectivo	Adquisición	moneda extranjera	Movimientos UF	Cambio del valor razonable	31.12.2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados	172.660	(7.761)	-	-	77.154	-	242.053
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	40.001	-	-	-	-	40.001
<b>Total</b>	<b>172.660</b>	<b>32.240</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>77.154</b>	<b>-</b>	<b>282.054</b>

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

### **Antecedentes del Banco y sus Filiales**

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, iniciando sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron aprobados por el Directorio en sesión el 19 de febrero de 2021.

Los antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

- Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

- Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, Con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

- Consorcio Corredores de Seguros Limitada.:

Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Limitada, en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A. aporta \$300.000 equivalente el 0,10.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

**(a) Bases de preparación**

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados financieros consolidados de Situación Financiera, estados financieros consolidados de Resultados del Período, estados financieros consolidados de Otros Resultados Integrales del Período, estados financieros consolidados de Cambios en el Patrimonio y estados financieros consolidados de Flujos de Efectivo.

**(b) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

**Entidades controladas (“filiales”):**

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambio dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Entidades	% de participación al 31.12.2020		% de participación al 31.12.2019	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Consortio Tarjetas de Créditos S.A. (*)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de Seguros Ltda. (***)	99,90	0,10	-	-

(\*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consortio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consortio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consortio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consortio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consortio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio.

(\*\*) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consortio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consortio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consortio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consortio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consortio Inversiones Financieras SpA.

(\*\*\*) Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consortio Corredores de Seguros Ltda., en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consortio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10.

#### **Entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

#### **Inversiones en sociedades**

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(c) Interés no controlador**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

**(d) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

**(e) Segmentos de operación**

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son "Personas", "Empresas", "Finanzas" y "Corredora de Bolsa", cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna "ajustes" que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

**(f) Moneda funcional y de presentación**

El Banco y filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

**(g) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales, son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación de \$ 709,60 por US\$ (\$ 751,27 por US\$ al 31 de diciembre de 2019).

El saldo de MM\$ (5.222) y MM\$ 29.863 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, correspondiente a pérdida/ganancia de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(h) Criterios de valorización de activos y pasivos**

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluyen el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valuación esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Generalmente, en el caso de los instrumentos derivados, el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores. En el caso de las posiciones abiertas el Banco aplica el precio corriente de oferta o comprador para la posición abierta neta, según resulte adecuado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hace uso de información de precios de mercado de proveedores externos reconocidos en la industria financiera, los cuales disponen de modelos de estimación de precios robustos basados en información de los mercados relevantes para el Banco.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción. En el caso de los instrumentos derivados transados en mercados no bursátiles (OTC), el valor razonable calculado en base a precios de mercado se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) mediante una metodología interna basada en la estimación de la exposición crediticia actual y potencial, mitigantes admisibles, las probabilidades de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento para el plazo residual del contrato, según la clasificación crediticia de la contraparte, de conformidad a lo establecido en la Política de Valorización de Banco Consorcio.

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las inversiones clasificadas al vencimiento incluyen solo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

**(i) Instrumentos para negociación**

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

**(j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor**

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

**Instrumentos financieros derivados**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura de valor razonable, por MM\$ 329.305 y MM\$ 80.975 (Nota 10)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para negociación, por MM\$ 3.277.393 y MM\$ 3.808.231. (Nota 10)

**(k) Créditos y cuentas por cobrar a cliente**

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(x) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

**(l) Operaciones de factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(m) Contratos de Leasing**

**Leasing Operativo:**

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

**Leasing Financiero:**

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

**(n) Créditos contingentes**

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Tipo de crédito contingente	Exposición
(a) Avaluos y fianzas	100%
(b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d) Boletas de garantía	50%
(e) Cartas de garantía interbancarias	100%
(f) Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g) Otros compromisos de crédito:	
Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
Otros	100%
(h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**(o) Castigo de colocaciones**

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Tipo colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

**(p) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente**

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

**(q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020 (\$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irreuperabilidad. El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

**Créditos sujetos a suspensión**

**Se suspende**

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C5 y C6

Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.

Evaluación individual:

Créditos clasificados en categorías C3 y C4

Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Evaluación grupal:

Créditos con garantías inferiores a un 80%

Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(r) Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”,

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de efectivo, entre otros.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(s) Deterioro**

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

(i) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

**(t) Inversión en sociedades**

Las inversiones en Sociedades registradas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

**(u) Activos intangibles**

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

-Software:

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

**(v) Activo fijo**

Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	4 años
Cajeros automáticos	6 años	-
Remodelación, arrendados	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

**w) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- (ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**(x) Provisiones por riesgo de crédito**

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio.

De acuerdo a la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

**(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores**

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiéndose por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales.
- Boletas de garantías.
- Líneas de créditos.
- Créditos interbancarios.
- Créditos
- Leasing

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(2) Modelos de evaluación grupal**

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

**Modelo 1: Provisión Individual**

De acuerdo a lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

- **Cartera Normal:** comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie.

En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- **Cartera Subestándar:** incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.
- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

**Categorías de Riesgo**

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	% de Provisión (PE)
<b>Cartera normal</b>	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
<b>Cartera Sub-estándar</b>	B1	13,875
	B2	20,35
	B3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectos a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.

Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.

Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo al rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.

En el caso de avales y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

#### **Modelo 2: provisión grupal**

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y complementarios vivienda han sido determinados a partir de las pérdidas dado el incumplimiento (PDI) y la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas por cada cliente mediante un modelo estadístico basado en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.

Actualmente, el Banco cuenta con cuatro modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

#### **Créditos de consumo normal**

Corresponde a todos los créditos de consumo cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

#### **Créditos complementarios**

Corresponde a todos los créditos complementarios vivienda cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera – pac – pat u otras distintas a descuento por planilla.

#### **Créditos descuento por planilla**

Corresponde a todos los créditos de consumo cuya vía de recaudación de las cuotas es a través de un convenio de descuento por planillas ya sea con una empresa, compañía de seguros, sindicatos, asociaciones, etc.

#### **Créditos renegociados**

Corresponde a todos los créditos renegociados tanto de consumo normal como descuento por planillas. Banco Consorcio renegocia de común acuerdo con sus clientes otorgando un nuevo crédito para extinguir la obligación anterior.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

Para las operaciones de las carteras de mutuos hipotecarios endosables (vivienda y fines generales), hipotecarios adquiridos, créditos comerciales y tarjetas de créditos, se utilizan modelos de pérdidas basados en morosidad.

**(y) Provisiones adicionales**

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Banco Consorcio mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un monto de MM\$4.263 al 31 de diciembre de 2020 y MM\$263 al 31 de diciembre de 2019.

Las provisiones ratificadas por el Directorio realizado en enero 2021 por MM\$ 4.263, fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional para las carteras antes señaladas en base a análisis macroeconómicos que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 31 de diciembre 2020, Banco Consorcio no mantiene provisiones por riesgo países, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

**(z) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros consolidados, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(aa) Arrendamientos**

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados financieros consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados financieros consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

**(bb) Indemnización por años de servicio**

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo a lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$1.129 al 31 de diciembre de 2020 y MM\$1.107 al 31 de diciembre de 2019.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(cc) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2020	27,00%
2019	27,00%

**(dd) Bajas de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - (i) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - (ii) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
  - (i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- (ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

**(ee) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos**

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al coste amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El coste amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

**(ff) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 11 y 32)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 10, 11, 12 y 35)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15, 16 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 7, 8, 10, 12 y 38)
- Contingencias y compromisos (Nota 26)
- Recuperabilidad de impuestos diferidos (Nota 17)

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(gg) Dividendos sobre acciones ordinarias**

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos de al menos el 30% del resultado del ejercicio.

**(hh) Ganancias por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

**(ii) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

**i. Comisión para el Mercado Financiero**

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros consolidados del presente periodo:

**Año 2020**

**Circular N°2284** – con fecha 31 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión del archivo normativo r11 para el cálculo del índice de importancia sistémica y calificar la calidad de sistémico de un banco que se incorpora al manual de sistema de información. excluye a la disposición del trámite previsto en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538, relativo a la elaboración del informe de evaluación de impacto regulatorio.

**Circular N°2283** – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba normativa que promueve la disciplina de mercado y transparencia a través de la divulgación de nuevos requerimientos de información para la banca (pilar 3).

**Circular N°2282** – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de mercado, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley general de bancos y fija fecha de vigencia.

**Circular N°2281** – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de crédito y los límites, requisitos y demás condiciones para la utilización e implementación de metodologías propias, conforme a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Circular N°2280** – con fecha 30 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

**Circular N°2279** – con fecha 24 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba las normativas que implementan las instrucciones de los artículos 55 y 55 bis de la ley general de bancos, difiere su entrada en vigencia y deroga capítulo de la recopilación actualizada de normas en la fecha que indica.

**Circular N°2278** – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

**Circular N°2277** – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdos del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular sobre control de la calidad y resguardos operacionales para el envío de información al sistema integrado de información sobre transacciones de derivados (SIID) del banco central de Chile por parte de los bancos y la excepcionan de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538.

**Circular N°2276** – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones de los artículos 35 bis y 66 quáter de la ley general de bancos, aprueba circular que introduce la normativa e incorpora ajustes al capítulo 12-14 de la recopilación actualizada de normas y pone en consulta el archivo para el cálculo del índice de importancia sistémica.

**Circular N°2275** – con fecha 19 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece requerimiento mensual de información financiera y de solvencia y deroga oficio circular n° 479.

**Circular N°2274** – con fecha 08 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones del artículo 66 de la ley general de bancos, en lo referente a la determinación del patrimonio efectivo de los bancos.

**Circular N°2273** – con fecha 05 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la medición y supervisión de la exigencia de capital básico sobre activos totales mencionada en los artículos 66 y 66 quáter de la ley general de bancos.

**Circular N°2272** – con fecha 25 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la implementación y supervisión de las exigencias de capital básico adicional descritas en los artículos 66 bis y 66 ter de la ley general de bancos.

**Circular N°2271** – con fecha 21 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece normas sobre forma de acreditar conocimientos sobre el comercio de seguros y de la postulación al registro de auxiliares del comercio de seguros, como corredor de seguros generales y de vida o liquidador de siniestros y deroga circular n° 1679, de 10 de septiembre de 2003 y oficio circular n° 863, de 06 de enero de 2015.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Circular N°2270** – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba el nuevo capítulo 21-13 de la recopilación actualizada de normas de bancos de esta comisión, que establece los criterios y directrices generales para determinar requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, conforme al título v y el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos; como también, en concordancia con tales criterios y directrices, aprueba circular que incorpora ajustes al capítulo 1-13 de la citada recopilación.

**Circular N°2269** – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para incorporar códigos y campos para recibir información sobre movimientos asociados a la ley de portabilidad financiera y hace extensivo el envío del archivo d35 a las sociedades de apoyo al giro y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

**Circular N°2268** – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de diversos archivos del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

**Circular N°2267** – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 8-38 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n° 36 para filiales bancarias de factoraje para efectos de permitir el descuento de facturas cedidas por terceros distintos del originador de la misma.

**Circular N°2266** – con fecha 25 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 20-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos, la circular n° 102 de cooperativas y los archivos d10, r04 y r05 y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538 de 1980.

**Circular N°2265** – con fecha 21 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la modificación normativa del capítulo 12-01 de la recopilación actualizada de normas

**Circular N°2264** – con fecha 21 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que requiere información sobre el porcentaje de deducible asociado a los financiamientos con garantía fogape covid-19 y las provisiones constituidas a su respecto, ajustando el compendio de normas contables para bancos y el archivo c50; y excluye la disposición de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n° 3.538.

**Circular N°2263** – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

**Circular N°2262** – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Circular N°2261** – Con fecha 06 de Julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

**Circular N°2260** – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

**Circular N°2259** – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

**Circular N°2258** – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

**Circular N°2257** – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

**Circular N°2256** – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2255** – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2254** – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2253** – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2252** – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Circular N°2251** – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

**Circular N°2250** – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

**Circular N°2249** – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

**Circular N°2248** – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes

**Circular N°2247** – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

**Circular N°2246** – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

#### **Año 2019**

**Normativa N°2243** – Compendio de Normas Contables para Bancos – 20 de diciembre de 2019 la CMF emitió esta circular Como resultado de diversos análisis realizados a los cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente a las nuevas NIIF 9, 15 y 16, y a la consecuente revisión de las actuales limitaciones en la aplicación de las mismas por parte de los bancos nacionales, esta comisión ha resuelto actualizar integralmente las instrucciones del compendio de Normas Contables Para Bancos (CNCB)

**Circular N°3645** – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa Compendio de Normas Contables. Capítulos A-2, B1, C-1 y C-3 – El 11 de enero de 2019 la CMF emitió esta circular con el objeto de aclarar la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 16 (NIIF 16). Detallando las modificaciones en el estado de situación financiera y estado de resultados, y notas. Estas modificaciones son aplicables a partir de enero 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Circular N°3.649** – Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones. Capítulos C-3 – El 6 de mayo de 2019 la CMF (ex SBIF) emitió esta circular para establecer el tratamiento de los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento y las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo, en el marco de los criterios establecidos por la NIIF 16, estableciendo que la variación en la UF debe tratarse como una nueva medición, y por ende los reajustes que resulten en cambios en los pagos por arrendamiento deben reconocerse como una modificación del importe de la obligación y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto. Estas modificaciones son aplicables a partir de mayo de 2019. La Administración realizó las adecuaciones necesarias para cumplir con este requerimiento en tiempo y forma, no existiendo situaciones relevantes que indiquen lo contrario.

ii. **International Accounting Standards Board**

a) **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

**Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)** Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020

**Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)** Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 8. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

**Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado:** El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7):** Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16):** En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) **Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia - Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NIIF 17 Contratos de Seguros:**

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

**Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1):** Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3):** Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

**Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16):** Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37):** Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16):** Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

**NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF**

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 16 Arrendamientos**

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados al 31.12.2020

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**jj) Reclasificaciones**

Con fecha 23 de noviembre de 2020 la CMF emitió el Ordinario N°58563 en virtud del cual Banco Consorcio procedió a reexpresar los estados financieros comparativos del ejercicio 2019, reclasificando como deterioro de instrumentos de inversión, parte de las reservas de valoración asociadas a inversiones disponibles para la venta, según el siguiente detalle:

	Ítem	Saldos al 31.12.2019 MM\$	Reclasificación MM\$	Saldos Reformulados al 31.12.2019 MM\$
Estado de Situación	Cuentas de valoración	(2.019)	17.097	15.078
	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	62.537	(4.637)	57.900
	Utilidad del ejercicio	63.225	(12.460)	50.765
Estado de Resultados	Deterioro	-	(17.068)	(17.068)
	Impuestos	(12.951)	4.608	(8.343)
Estado de otros resultados integrales	Utilidad consolidadas del período	63.225	(12.460)	50.765
	Variación neta cartera disponible para la venta	4.873	12.460	17.333
Estado de flujo de efectivo	Utilidad (pérdida) del ejercicio	63.225	(12.460)	50.765
	Deterioro	-	17.068	17.068
	Impuestos renta y diferido	12.951	(4.608)	8.343
	Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones	13.606	4.608	18.214
	(Disminución) de otros activos y pasivos	(34.690)	(4.608)	(39.298)

**NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES**

**Año 2020**

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados. Los saldos comparativos al 31.12.2019 fueron reexpresados según se detalla en la Nota 2 jj).

**Año 2019**

El Banco adoptó, por primera vez la NIIF 16 “Arrendamientos” y los pronunciamientos descritos en nota 1 a los Estados Financieros Consolidados aplicables desde el 1 de enero de 2019, presentando los impactos que se describen a continuación:

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos el Banco:

Reconoció activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro “Activo por derecho a usar bienes en arrendamientos”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Obligaciones por contratos de arrendamientos”) en los Estados de Situación Financiera Consolidados, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de MM\$3.741 y MM\$3.766, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa incremental por los fondeos del Banco, aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 1.77% anual (UF).



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) son reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), el Banco optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16.

#### **NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES**

##### **Año 2020**

Con fecha 31 de julio de 2020, De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo a la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
3. Con fecha 31 de julio 2020, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 19 de junio de 2020, en la sesión ordinaria número 205, el Directorio de Banco Consorcio acordó lo siguiente:

1. Solicitar, dentro de los próximos 30 días, a la Comisión para el Mercado Financiero la autorización para la creación de una sociedad filial, Consorcio Corredores de Seguros Limitada, que se dedicará a la intermediación de seguros para los clientes del grupo y que será filial bancaria de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas, todo lo anterior en el marco de la nueva estrategia definida por la matriz, Consorcio Financiero S.A.
2. Adecuar la estructura de prestación de servicios entre las distintas empresas del grupo, potenciando el funcionamiento de la sociedad Consorcio Servicios S.A., la cual prestará servicios de back-office tanto a al banco y a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo. Consorcio Servicios S.A. es una filial cuya propiedad, directa e indirecta, es de Consorcio Financiero S.A. y prestará estos servicios únicamente a sociedades del grupo.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Ambas decisiones tienen como objetivo: (i) modernizar y optimizar la estructura de prestación de servicios; (ii) adecuar la estructura de contratos entre compañías a la nueva estrategia definida; y (iii) obtener una mayor eficiencia en la estructura de costos fijos de las distintas compañías del grupo.

La prestación de estos servicios será evaluada de acuerdo a lo establecido en la RAN 20-7 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en lo relativo a la gestión de riesgos de estos servicios compartidos.

Finalmente, hacemos presente que esta nueva estructura contempla la modificación del Contrato Marco de Alianza Estratégica Promoción y Prestación de Servicios de fecha 1 de abril de 2010, para ampliar el número y tipo de servicios que se prestarán entre las compañías del grupo adecuándolos a la nueva estrategia, actualizar la forma de regular ciertos temas operativos, de información, productos y procedimientos, así como la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios específicos entre las compañías del grupo, todo ello dando cumplimiento a los requerimientos normativos, contables y tributarios correspondientes.

Con fecha 24 de abril de 2020 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados unánimemente por dicha Junta, fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2019.
2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$18.967.387.523, correspondiente el 30% de la utilidad del ejercicio 2019 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
3. Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.
4. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2020 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las clasificadoras de Riesgo.
5. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con parte relacionadas realizadas durante el año 2019.
6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
7. Se mantuvo la remuneración del Directorio para este ejercicio.
8. Finalmente se designó al diario "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes

Con fecha 20 de marzo de 2020, se realizó junta Ordinaria de Directorio, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 24 de abril de 2020, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Gestión del año 2019.
2. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del 2019.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3. Informe Auditores Externos.
4. Utilidad del Ejercicio y Distribución de Dividendos por la suma aproximada de \$18.967,5 millones de pesos correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio.
5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2020.
7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2019.
8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
10. Remuneración de los Directores para el año 2020.
11. Sanciones
12. Publicaciones

**Año 2019**

Con fecha 08 de noviembre de 2019, en sesión Extraordinaria de Directorio, don José Francisco Pérez Ojeda informó de su renuncia al cargo de Gerente General de consorcio corredores de bolsa, asumiendo nuevos desafíos dentro del grupo Consorcio Financiero. En su reemplazo se acordó designar como Gerente General a don Pablo Lillo Dussailant, quien se desempeñaba como Gerente Comercial de la compañía.

Con fecha 22 de julio de 2019, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas. Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

1. Se acordó realizar un aumento de capital en la suma de \$84.000.000.000, mediante la emisión de 37.562 nuevas acciones de pago de igual valor, sin valor nominal y de una misma y única serie.
2. Las acciones de pago deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas en el plazo máximo de 3 años desde la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
3. Efectuar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes, en lo relativo a su capital social.
4. Facultar al Directorio para desarrollar las gestiones necesarias para la adecuada materialización del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 23 de Abril de 2019, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados por dicha junta fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2018.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Se eligieron como miembros del Directorio por los próximos 3 años a la señora Ana María Rivera Tavorara y a los señores José Miguel Alcalde Prado, Cristián Arnolds Reyes; Richard Büchi Buc; Cristián Cox Vial; José Antonio Garcés Silva; Pedro Hurtado Vicuña; Patricio Parodi Gil; y José Miguel Ureta Cardoen.
3. Se decidió unánimemente realizar una distribución de dividendos por la suma de \$21.559.495.680, correspondientes al 50% de la utilidad del ejercicio 2018 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
4. Se tomó conocimiento y aprobó, sin observaciones, el Informe de los Auditores Externos.
5. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2019 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como los clasificadores de riesgo.
6. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2018.
7. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
8. Se fijó la remuneración del Directorio para este ejercicio, la que será de UF 70 mensuales por director y adicionalmente un total de UF 150 mensuales a los directores que formen parte del Comité de Auditoría, a distribuir según lo defina el Directorio.
9. Finalmente se designó al "Diario Financiero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.

15 de febrero de 2019: Informa como hecho esencial reforma de estatutos con el aumento de capital informado con fecha 22 de noviembre de 2018 y rectificación de los archivos normativos de noviembre y diciembre de 2018.

20 de marzo de 2019: Informa como hecho esencial citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2019.

#### **NOTA 5 - SEGMENTO DE OPERACIÓN**

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

**Personas:** El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarjetas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

**Empresas:** La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

**Finanzas:** Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Corredora de Bolsa:** En este segmento se incluyen las actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del portafolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

	Al 31 de diciembre de 2020					
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredores de bolsa	Gastos Fijos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Margen de Intereses	27.750	73.261	(17.469)	623	-	84.165
Comisiones	1.887	3.428	-	2.702	-	8.017
Otros Ingresos Operacionales	244	-	41.394	4.557	-	46.195
Gastos Operacionales	(16.017)	(33.423)	(1.411)	(3.099)	-	(53.950)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>13.864</b>	<b>43.266</b>	<b>22.514</b>	<b>4.783</b>	<b>-</b>	<b>84.427</b>
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(25.651)	(25.651)
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>13.864</b>	<b>43.266</b>	<b>22.514</b>	<b>4.783</b>	<b>(25.651)</b>	<b>58.776</b>

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas	Empresas	Finanzas	Corredores de Bolsa	Gastos Fijos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Margen de Intereses	19.886	55.726	(1.144)	7.648	-	82.116
Comisiones	1.094	4.413	-	2.116	-	7.623
Otros Ingresos Operacionales	1.496	-	40.926	4.131	-	46.553
Gastos Operacionales	(17.545)	(26.167)	(1.473)	(3.323)	-	(48.508)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>4.931</b>	<b>33.972</b>	<b>38.309</b>	<b>10.572</b>	<b>-</b>	<b>87.784</b>
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(28.676)	(28.676)
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>4.931</b>	<b>33.972</b>	<b>38.309</b>	<b>10.572</b>	<b>(28.676)</b>	<b>59.108</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31.12.2020						31.12.2019					
	Personas MM\$	Empresas MM\$	Finanzas MM\$	CCB MM\$	CCS	Total MM\$	Personas MM\$	Empresas MM\$	Finanzas MM\$	CCB MM\$	CCS	Total MM\$
<b>a) Activos y Pasivos</b>												
Colocaciones												
Vivienda	709.300	-	-	-	-	709.300	431.074	-	-	-	-	431.074
Consumo	90.876	-	-	-	-	90.876	98.115	-	-	-	-	98.115
Comercial	-	2.982.933	-	-	-	2.982.933	-	2.944.168	-	-	-	2.944.168
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>800.176</b>	<b>2.982.933</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.783.109</b>	<b>529.189</b>	<b>2.944.168</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.473.357</b>
Provisiones constituidas sobre provisiones	(5.392)	(76.354)	-	-	-	(81.746)	(5.404)	(57.264)	-	-	-	(62.668)
<b>Sub total Colocaciones netas de provisiones</b>	<b>794.784</b>	<b>2.906.579</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.701.363</b>	<b>523.785</b>	<b>2.886.904</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.410.689</b>
Instrumentos para negociación	-	-	-	57.452	-	57.452	-	-	68.478	64.171	-	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	18.678	-	18.678	-	-	-	18.917	-	18.917
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	-	-	105.383	4.010	-	109.393	-	-	87.366	4.010	-	91.376
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	1.302.757	276.072	-	1.578.829	-	-	1.385.358	276.072	-	1.661.430
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	331.641	118.879	295	450.815	-	-	329.890	111.921	-	441.811
<b>Total Activos</b>	<b>794.784</b>	<b>2.906.579</b>	<b>1.739.781</b>	<b>475.091</b>	<b>295</b>	<b>5.916.530</b>	<b>523.785</b>	<b>2.886.904</b>	<b>1.871.092</b>	<b>475.091</b>	<b>-</b>	<b>5.756.872</b>
Cuentas corrientes	18.590	67.985	51.812	-	-	138.387	3.694	20.358	16.544	-	-	40.596
Otros saldos vistas	21.949	80.269	61.174	-	-	163.392	12.167	67.061	54.501	-	-	133.729
Depósitos y otras captaciones a plazo	320.389	1.231.685	751.772	81.199	-	2.385.045	265.821	1.475.101	1.097.559	83.126	-	2.921.607
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	54.994	201.118	23.861	129.416	-	409.389	42.764	235.700	64.065	127.489	-	470.018
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10.779	39.420	21.315	8.728	-	80.242	7.336	40.434	24.133	8.728	-	80.631
Obligaciones con bancos	81.994	299.856	151.456	77.071	-	610.377	26.914	148.339	43.483	77.071	-	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	186.454	681.875	519.670	-	-	1.387.999	100.906	556.158	451.988	-	-	1.109.052
Otros Pasivos	19.383	10.884	2.153	111.867	1	144.288	16.996	83.677	25.735	111.867	-	186.805
Patrimonio	80.252	293.487	156.568	66.810	294	597.411	47.187	260.076	144.554	66.810	-	518.627
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>794.784</b>	<b>2.906.579</b>	<b>1.739.781</b>	<b>475.091</b>	<b>295</b>	<b>5.916.530</b>	<b>523.785</b>	<b>2.886.904</b>	<b>1.871.092</b>	<b>475.091</b>	<b>-</b>	<b>5.756.872</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 6 - EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCO**

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en banco, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	2.763	1.297
Depósitos en el Banco Central de Chile	6.148	65.021
Otros depósitos disponibles	142.100	76.000
Depósitos bancos nacionales	11.901	12.657
Depósitos en el exterior	139.319	53.711
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>302.231</u>	<u>208.686</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	3.401	18.218
Instrumentos de alta liquidez	-	-
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b><u>305.632</u></b>	<b><u>226.904</u></b>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

**(b) Operaciones con liquidación en curso**

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activos:</b>		
Documentos a cargo de otro Bancos (canje)	2.966	16.010
Fondos por recibir	26.898	24.119
<b>Subtotal activos</b>	<b><u>29.864</u></b>	<b><u>40.129</u></b>
<b>Pasivos:</b>		
Fondos por entregar	(26.463)	(21.911)
<b>Subtotal pasivos</b>	<b><u>(26.463)</u></b>	<b><u>(21.911)</u></b>
<b>Operaciones con liquidación en curso neta</b>	<b><u>3.401</u></b>	<b><u>18.218</u></b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 7 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos:</b>		
<b>Del Estado y del Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos del Banco Central	4.825	19.930
Instrumentos de la Tesorería General de la República	12.976	15.203
Otros instrumentos fiscales	-	53.307
<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>		
Otros instrumentos emitidos en el país	39.651	31.862
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>		
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-
<b>Inversiones en Fondos Mutuos</b>		
Fondos administrados por terceros	-	12.347
<b>Totales</b>	<b><u>57.452</u></b>	<b><u>132.649</u></b>



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 8 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**

(a) El Banco y filiales han comprado instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>						
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	-	-
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>						
Instrumentos de otros Bancos del País	-	-	-	-	-	-
Bonos y efectos de Comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	18.678	-	18.678	18.153	764	18.917
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>						
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>18.678</b>	<b>-</b>	<b>18.678</b>	<b>18.153</b>	<b>764</b>	<b>18.917</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(b) El Banco y sus filiales han vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total	(-) de 3 meses	+3 meses y (-) de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>						
Instrumentos del Banco Central	26.277	-	26.277	15.301	-	15.301
Bonos o Pagarés de la Tesorería	14.006	-	14.006	9.907	-	9.907
Otros instrumentos fiscales	2.647	-	2.647	5.199	-	5.199
<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>						
Instrumentos de otros Bancos del País	152.153	-	152.153	180.208	-	180.208
Bonos y efectos de Comercio de empresas	50.585	-	50.585	70.633	47.299	117.932
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>						
Otros instrumentos del exterior	28.536	135.185	163.721	75.659	65.812	141.471
<b>Totales</b>	<b>274.204</b>	<b>135.185</b>	<b>409.389</b>	<b>356.907</b>	<b>113.111</b>	<b>470.018</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 9 - ADEUDADOS POR BANCOS**

Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Banco del país		
Prestamos interbancarios	-	-
Provisiones para créditos con bancos del país	-	-
<b>Totales</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 10 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES**

El Banco y sus filiales al 31 de diciembre 2020 y 2019, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

**Al 31 de diciembre de 2020**

	Cobertura de flujo (F) o valor razonable	Vencimiento final en			Valor razonable	
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Derivados mantenidos para negociación</b>						
Forwards	VR	1.527.628	529.846	164.908	65.554	40.290
Swaps	VR	145.536	106.480	802.995	43.839	36.908
<b>Total negociación</b>		<b>1.673.164</b>	<b>636.326</b>	<b>967.903</b>	<b>109.393</b>	<b>77.198</b>
<b>Derivados mantenidos para cobertura Contable</b>						
Forwards	VR	120.355	172.102	-	-	2.362
Swaps tasa de interés	VR	-	-	36.848	-	682
<b>Total Coberturas Contable</b>		<b>120.355</b>	<b>172.102</b>	<b>36.848</b>	<b>-</b>	<b>3.044</b>
<b>Total activos (pasivos) por derivados</b>		<b>1.793.519</b>	<b>808.428</b>	<b>1.004.751</b>	<b>109.393</b>	<b>80.242</b>

**Al 31 de diciembre de 2019**

	Cobertura de flujo (F) o valor razonable (VR)	Vencimiento final en			Valor razonable	
		Menos de 3 meses MM\$	Entre 3 meses y un año MM\$	Mas de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Derivados mantenidos para negociación</b>						
Forwards	VR	1.889.586	804.152	427.155	59.319	54.479
Swaps	VR	10.040	28.979	648.319	31.904	25.962
<b>Total negociación</b>		<b>1.899.626</b>	<b>833.131</b>	<b>1.075.474</b>	<b>91.223</b>	<b>80.441</b>
<b>Derivados mantenidos para cobertura Contable</b>						
Forwards	VR	-	-	-	153	-
Swaps tasa de interés	VR	-	73.889	7.086	-	190
<b>Total Coberturas Contable</b>		<b>-</b>	<b>73.889</b>	<b>7.086</b>	<b>153</b>	<b>190</b>
<b>Total activos (pasivos) por derivados</b>		<b>1.899.626</b>	<b>907.020</b>	<b>1.082.560</b>	<b>91.376</b>	<b>80.631</b>

## **BANCO CONSORCIO Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### **Coberturas de valor razonable:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial.

Las colocaciones cubiertas son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto (tasa base de las colocaciones), desde la fecha inicial de las colocaciones hasta la fecha de sus respectivos vencimientos.

El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base de uno o un grupo de estos préstamos, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de las colocaciones, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en el riesgo cubierto.

Banco Consorcio mantiene vigente una macrocobertura contable asociada a una porción de créditos hipotecarios

Se definió un derivado de Swap de tasa para dicha cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de créditos seleccionados, donde Banco Consorcio pagará tasa fija y recibirá tasa variable Cámara reajutable.

Con esto, el Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés.

Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la misma tasa con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo.

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS), que se espera sea altamente efectivo en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto (tasa de interés base de las captaciones). El IRS recibe tasa flotante y paga tasa fija, con un notional igual al porcentaje de la colocación cubierta y fechas de pago del IRS muy similares a los instrumentos cubiertos.

El riesgo por cubrir para las coberturas contables vigentes es:

- Riesgo de tasa de interés base de los créditos seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza swap de tasa de interés (interest rate swap) para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Elemento cubierto (Valor nominal)</b>		-
Créditos Hipotecarios (Mutuos y Complementarios) (*)	4.396	3.820
<b>Totales</b>	<b>4.396</b>	<b>3.820</b>
<b>Instrumentos de Cobertura (Valor nominal)</b>		
Interest Rate Swap(*)	4.396	3.820
<b>Totales</b>	<b>4.396</b>	<b>3.820</b>

(\*) Valores equivalentes en moneda nacional.

A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficiencia retrospectivo para el 31 de diciembre de 2020:

**Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2020**

	Valor Inicial	Valor 31- diciembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
<b>Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias</b>				
MTM Swap [UF]	-	(5.433)	(5.433)	<b>100,00%</b>
MTM Colocación [UF]	91.941	97.373	5.433	

**Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2019**

	Valor Inicial	Valor 31- diciembre	Variación Acumulada	Ratio Efectividad
	MO	MO	MO	(80%-125%)
<b>Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias</b>				
MTM Swap [UF]	-	(6.425)	(6.425)	<b>100,18%</b>
MTM Colocación [UF]	119.050	125.464	6.414	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de la macro cobertura, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Coberturas de Flujo de Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales y créditos para vivienda en UF.

Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad.

Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables, se utilizan coberturas contables de flujo de efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las colocaciones cubiertas

Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto nominal al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado. En el caso de los créditos para vivienda, se realizó una cobertura de una porción de los flujos de amortización de dividendos mensuales continuos. El instrumento de cobertura designado corresponde a un Cross Currency Swap UF/CLP con tasas fijas que replica el perfil de amortizaciones de los flujos cubiertos, de manera que el mismo instrumento de cobertura se asocia a cada una de las partidas cubiertas en la proporción que le corresponde.

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Elemento cubierto (Valor nominal)</b>		
Créditos Comerciales	292.448	73.887
<b>Totales</b>	<b>292.448</b>	<b>73.887</b>
 <b>Instrumento de cobertura (Valor nominal)</b>		
Seguros de Inflación	292.448	73.887
<b>Totales</b>	<b>292.448</b>	<b>73.887</b>
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Elemento cubierto (Valor nominal)</b>		
Créditos Vivienda (mutuos y Complementarios)	29.592	-
<b>Totales</b>	<b>29.592</b>	<b>-</b>
 <b>Instrumento de cobertura (Valor nominal)</b>		
Cross Currency Swap UF/CLP	29.592	-
<b>Totales</b>	<b>29.592</b>	<b>-</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los Seguros de Inflación de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales.

Para propósitos de presentación, las coberturas de flujo de efectivo de créditos comerciales se presentan en grupos según fecha de inicio.

**Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2020**

<b><u>Partida Cubierta</u></b>	<b><u>Resultados</u></b>	<b><u>Otro Resultado Integral</u></b>	<b><u>Total</u></b>
	<b><u>MM\$</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>
Grupo N° 1	(183)	249	66
Grupo N° 2	(278)	239	(39)
Grupo N° 3	(169)	111	(58)
Grupo N° 4	(262)	101	(161)
Grupo N° 5	(37)	15	(22)
Grupo N° 6	(192)	45	(147)
Grupo N° 7	(97)	(10)	(107)
Grupo N° 8	(276)	(47)	(323)
Grupo N° 9	(236)	5	(231)
Grupo N° 10	(276)	8	(268)
Grupo N° 11	(299)	97	(202)
Grupo N° 12	(688)	285	(403)
Grupo N° 13	(388)	54	(334)
Grupo N° 14	(113)	(1)	(114)
Grupo N° 15	16	(36)	(20)
<b>Total</b>	<b>(3.478)</b>	<b>1.115</b>	<b>(2.363)</b>

**Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2019**

<b><u>Partida Cubierta</u></b>	<b><u>Resultados</u></b>	<b><u>Otro Resultado Integral</u></b>	<b><u>Total</u></b>
	<b><u>MM\$</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>
Grupo N° 1	(50)	203	153
<b>Total</b>	<b>(50)</b>	<b>203</b>	<b>153</b>



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se producen en grupos, según su fecha de inicio.

**Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda diciembre 2020**

<b><u>Partida Cubierta</u></b>	<b><u>Resultados</u></b>	<b><u>Otro Resultado Integral</u></b>	<b><u>Total</u></b>
	<b><u>MM\$</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>
Grupo N° 1	(383)	(134)	(517)
<b>Total</b>	<b>(383)</b>	<b>(134)</b>	<b>(517)</b>

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

<b><u>Partida Cubierta</u></b>	<b><u>Variación MTM Derivado</u></b>	<b><u>Variación VP Flujos</u></b>	<b><u>Ratio Efectividad</u></b>
	<b><u>UF</u></b>	<b><u>UF</u></b>	<b><u>(80%-125%)</u></b>
Grupo N° 1	2.279	(2.279)	<b>100,00%</b>
Grupo N° 2	(1.336)	1.336	<b>100,00%</b>
Grupo N° 3	(2.020)	2.020	<b>100,00%</b>
Grupo N° 4	(5.537)	5.537	<b>100,00%</b>
Grupo N° 5	(752)	752	<b>100,00%</b>
Grupo N° 6	(5.037)	5.037	<b>100,00%</b>
Grupo N° 7	(3.682)	3.682	<b>100,00%</b>
Grupo N° 8	(11.109)	11.109	<b>100,00%</b>
Grupo N° 9	(7.943)	7.943	<b>100,00%</b>
Grupo N° 10	(9.213)	9.213	<b>100,00%</b>
Grupo N° 11	(6.934)	6.934	<b>100,00%</b>
Grupo N° 12	(13.866)	13.866	<b>100,00%</b>
Grupo N° 13	(11.491)	11.491	<b>100,00%</b>
Grupo N° 14	(3.920)	3.920	<b>100,00%</b>
Grupo N° 15	(684)	684	<b>100,00%</b>

<b><u>Partida Cubierta</u></b>	<b><u>Variación MTM Derivado</u></b>	<b><u>Variación VP Flujos</u></b>	<b><u>Ratio Efectividad</u></b>
	<b><u>UF</u></b>	<b><u>UF</u></b>	<b><u>(80%-125%)</u></b>
Grupo N° 1	5.388	(5.388)	<b>100,00%</b>

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se presentan en grupos, según su fecha de inicio.

**Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Vivienda diciembre 2020**

<b><u>Partida Cubierta</u></b>	<b><u>Variación MTM Derivado</u></b>	<b><u>Variación VP Flujos</u></b>	<b><u>Ratio Efectividad</u></b>
	<b><u>UF</u></b>	<b><u>UF</u></b>	<b><u>(80%-125%)</u></b>
Grupo N° 1	2.039	(2.039)	<b>100,00%</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 11 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**

**(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera Normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>							
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	2.645.584	159.204	2.804.788	(67.018)	(456)	(67.474)	2.737.314
Créditos de comercio exterior	51.725	3.054	54.779	(2.431)	-	(2.431)	52.348
Deudores en cuentas corrientes	1.088	139	1.227	(107)	-	(107)	1.120
Operaciones de factoraje	68.194	846	69.040	(2.602)	(2)	(2.604)	66.436
Operaciones de leasing	45.235	2.339	47.574	(895)	-	(895)	46.679
Otros créditos y cuentas por cobrar	64	5.461	5.525	(2.838)	(5)	(2.843)	2.682
<b>Subtotales</b>	<b>2.811.890</b>	<b>171.043</b>	<b>2.982.933</b>	<b>(75.891)</b>	<b>(463)</b>	<b>(76.354)</b>	<b>2.906.579</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	674.715	1.813	676.528	-	(881)	(881)	675.647
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.510	262	32.772	-	(395)	(395)	32.377
<b>Subtotales</b>	<b>707.225</b>	<b>2.075</b>	<b>709.300</b>	<b>-</b>	<b>(1.276)</b>	<b>(1,276)</b>	<b>708.024</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	83.129	3.051	86.180	-	(4.059)	(4,059)	82.121
Deudores en cuentas corrientes	2.017	356	2.373	-	(53)	(53)	2.320
Deudores por tarjetas de crédito	2.158	118	2.276	-	(4)	(4)	2.272
Otros créditos y cuentas por cobrar	47	-	47	-	-	-	47
<b>Subtotales</b>	<b>87.351</b>	<b>3.525</b>	<b>90.876</b>	<b>-</b>	<b>(4.116)</b>	<b>(4,116)</b>	<b>86.760</b>
<b>Totales</b>	<b>3.606.466</b>	<b>176.643</b>	<b>3.783.109</b>	<b>(75.891)</b>	<b>(5.855)</b>	<b>(81.746)</b>	<b>3.701.363</b>

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	2.581.938	132.766	2.714.704	(47.415)	(706)	(48.121)	2.666.583
Créditos de comercio exterior	83.886	5.937	89.823	(3.591)	-	(3.591)	86.232
Deudores en cuentas corrientes	918	63	981	(78)	-	(78)	903
Operaciones de factoraje	91.982	867	92.849	(2.863)	(4)	(2.867)	89.982
Operaciones de leasing	39.213	4.901	44.114	(1.319)	-	(1.319)	42.795
Otros créditos y cuentas por cobrar	3	1.694	1.697	(1.237)	(51)	(1.288)	409
<b>Subtotales</b>	<b>2.797.940</b>	<b>146.228</b>	<b>2.944.168</b>	<b>(56.503)</b>	<b>(761)</b>	<b>(57.264)</b>	<b>2.886.904</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	404.482	1.546	406.028	-	(281)	(281)	405.747
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	24.687	359	25.046	-	(594)	(594)	24.452
<b>Subtotales</b>	<b>429.169</b>	<b>1.905</b>	<b>431.074</b>	<b>-</b>	<b>(875)</b>	<b>(875)</b>	<b>430.199</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	92.195	2.151	94.346	-	(4.363)	(4.363)	89.983
Deudores en cuentas corrientes	1.895	116	2.011	-	(44)	(44)	1.967
Deudores por tarjetas de crédito	1.634	85	1.719	-	(122)	(122)	1.597
Otros créditos y cuentas por cobrar	39	-	39	-	-	-	39
<b>Subtotales</b>	<b>95.763</b>	<b>2.352</b>	<b>98.115</b>	<b>-</b>	<b>(4.529)</b>	<b>(4.529)</b>	<b>93.586</b>
<b>Totales</b>	<b>3.322.872</b>	<b>150.485</b>	<b>3.473.357</b>	<b>(56.503)</b>	<b>(6.165)</b>	<b>(62.668)</b>	<b>3.410.689</b>

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(b) Características de la cartera**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
<b>Colocaciones comerciales</b>				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	189.511	173.233	5,01	4,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.283.670	1.147.046	33,94	33,03
Comercio al por mayor	14.701	23.605	0,39	0,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	184.673	230.747	4,88	6,64
Comunicaciones	18.694	8.233	0,49	0,24
Construcción de viviendas	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	11.312	29.107	0,30	0,84
Industria de la madera y muebles	42	1.093	0,00	0,03
Electricidad, gas y agua	206.211	278.691	5,45	8,02
Establecimientos financieros y de seguros	449.907	389.066	11,89	11,20
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	82.386	81.464	2,18	2,35
Fruticultura	51	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	50.830	56.432	1,34	1,62
caucho y plástico	1.234	742	0,03	0,02
Industria del papel, imprentas y editoriales	5.761	6.086	0,15	0,18
Industria textil y del cuero	41	883	-	0,03
Otras industrias manufactureras	123.807	134.646	3,27	3,88
Otras obras y construcciones	157.680	156.394	4,17	4,49
Pesca	12.452	3.064	0,33	0,09
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	105.026	91.504	2,78	2,63
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	84.944	132.081	2,25	3,80
<b>Subtotales</b>	<b>2.982.933</b>	<b>2.944.168</b>	<b>78,85</b>	<b>84,77</b>
Colocaciones para la vivienda	709.300	431.074	18,75	12,41
Colocaciones de Consumo	90.876	98.115	2,40	2,82
<b>Totales</b>	<b>3.783.109</b>	<b>3.473.357</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**c) Provisiones**

El movimiento de las provisiones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume como sigue:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	(56.503)	(6.165)	(62.668)	(41.331)	(3.444)	(44.775)
Castigos						
Colocaciones comerciales	5.722	-	5.722	7.161	-	7.161
Colocaciones para vivienda	-	61	61	-	51	51
Colocaciones Consumo	-	4.643	4.643	-	2.522	2.522
<b>Total castigos</b>	<b>5.722</b>	<b>4.704</b>	<b>10.426</b>	<b>7.161</b>	<b>2.573</b>	<b>9.734</b>
Provisiones constituidas	(63.373)	(13.319)	(76.692)	(55.817)	(10.132)	(65.949)
Provisiones liberadas	38.263	8.925	47.188	33.484	4.838	38.322
<b>Saldos</b>	<b>(75.891)</b>	<b>(5.855)</b>	<b>(81.746)</b>	<b>(56.503)</b>	<b>(6.165)</b>	<b>(62.668)</b>

**NOTA 12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	31.12.2020 Disponibles para la venta MM\$	31.12.2019 Disponibles para la venta MM\$
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos:</b>		
<b>Del Estado y del Banco Central</b>		
Instrumentos del Banco Central	5.058	307.595
Instrumentos de la Tesorería General de la República	638.078	222.782
Otros instrumentos fiscales	48	376
<b>Otros instrumentos emitidos en el país</b>		
Otros instrumentos emitidos en el país	487.340	705.803
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	3.407	41.365
Otros instrumentos emitidos en el exterior	444.898	383.509
<b>Totales</b>	<b>1.578.829</b>	<b>1.661.430</b>

Los saldos comparativos al 31.12.2019 fueron reexpresados según se detalla en la Nota 2 jj).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad neta no realizada de MM\$ 20.976 y MM\$ 15.078, que corresponde al ajuste de inversiones disponibles para la venta, presentada en el patrimonio de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a NIC 39 "Instrumentos Financieros", el Banco ha reconocido deterioro sobre la posición en instrumentos de deuda, dicho deterioro alcanza la suma de MM\$50.111 y al 31 de diciembre de 2019 alcanza la suma de MM\$ 17.068, las cuales se presenta en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Deterioros", según se describe en Nota 35 b).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco y sus filiales, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES**

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31.12.2020			31.12.2019		
	Participación		Resultado utilidad	Participación		Resultado utilidad
	%	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$
Inversiones valorizadas a costo:						
Combanc	0,65	21	-	0,65	21	1
IMERC-OTC S.A.	1,24	158	-	1,24	158	-
Bolsa de comercio de Santiago(*)		1.834	-		2.197	-
Bolsa de electrónica de Chile (*)		64	-		72	-
<b>Totales</b>		<b>2.077</b>	<b>-</b>		<b>2.448</b>	<b>1</b>

(\*) Consorcio Corredores de Bolsa S.A. es dueño de 1 millón de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile S.A. las cuales están valoradas a valor razonable con impacto en Patrimonio.

(b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	2.448	2.362
Valor razonable	(371)	86
Adquisición de títulos	-	-
<b>Total</b>	<b>2.077</b>	<b>2.448</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES**

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	31.12.2020			31.12.2019		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	5	7.140	(4.340)	2.800	5.471	(3.550)	1.921
<b>Totales</b>			<b>7.140</b>	<b>(4.340)</b>	<b>2.800</b>	<b>5.471</b>	<b>(3.550)</b>	<b>1.921</b>

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo bruto</b>			
Saldos al 1 de enero de 2020	5.471	-	5.471
Adquisiciones	1.669	-	1.669
Bajas del ejercicio	-	-	-
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.140</b>	<b>-</b>	<b>7.140</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	5.125	-	5.125
Adquisiciones	346	-	346
Bajas del ejercicio	-	-	-
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5.471</b>	<b>-</b>	<b>5.471</b>
<b>Saldo amortización</b>			
Saldos al 1 de enero de 2020	(3.550)	-	(3.550)
Amortización	(790)	-	(790)
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(4.340)</b>	<b>-</b>	<b>(4.340)</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	(2.915)	-	(2.915)
Amortización	(635)	-	(635)
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(3.550)</b>	<b>-</b>	<b>(3.550)</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 15 - ACTIVO FIJO**

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020	Oficinas instalaciones	Muebles y equipos	Vehículos	Edificio	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Adiciones	-	998	10	-	810	1.818
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	5.123	10	5.363	6.128	16.744
Depreciación acumulada	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>84</b>	<b>1.874</b>	<b>10</b>	<b>4.447</b>	<b>2.525</b>	<b>8.940</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2019	120	2.458	-	5.363	4.890	12.831
Adiciones	-	1.667	-	-	428	2.095
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Depreciación acumulada	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>86</b>	<b>1.843</b>	<b>-</b>	<b>4.543</b>	<b>2.330</b>	<b>8.802</b>
<b>Saldo Depreciación</b>						
Saldos al 1 de enero de 2020	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(2)	(967)	-	(96)	(615)	(1.680)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(36)</b>	<b>(3.249)</b>	<b>-</b>	<b>(916)</b>	<b>(3.603)</b>	<b>(7.804)</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	(31)	(1.756)	-	(724)	(2.444)	(4.955)
Retiros/ Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(3)	(526)	-	(96)	(544)	(1.169)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>(34)</b>	<b>(2.282)</b>	<b>-</b>	<b>(820)</b>	<b>(2.988)</b>	<b>(6.124)</b>



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 16 – DERECHO USO POR ARRENDAMIENTO**

(a) La composición y el movimiento de D° de uso por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización	31.12.2020			31.12.2019		
			Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto	Saldo Bruto	Amortización y deterioro	Saldo Neto
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
D° de uso arrendamiento	5	5	4.435	(1.761)	2.674	4.667	(926)	3.741
<b>Totales</b>			<b>4.435</b>	<b>(1.761)</b>	<b>2.674</b>	<b>4.667</b>	<b>(926)</b>	<b>3.741</b>

**D° de uso  
arrendamiento**

**MM\$**

**Saldo bruto**

Saldos al 1 de enero de 2020	4.667
Adquisiciones	49
Bajas del ejercicio	(281)
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4.435</b>

Saldos al 1 de enero de 2019	-
Adquisiciones	4.667
Bajas del ejercicio	-
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.667</b>

**Saldo amortización**

Saldos al 1 de enero de 2020	(926)
Reclasificación	-
Amortización	(835)
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(1.761)</b>

Saldos al 1 de enero de 2019	-
Reclasificación	(16)
Amortización	(910)
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(926)</b>

<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.674</b>
--	--------------

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 17 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**(a) Impuesto corriente**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y filiales han reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Activo</b>		
Pagos provisionales mensuales	-	2.778
Provision Impuesto a la renta	-	(2.580)
Otros	-	406
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>604</b>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta	31.450	20.321
Pagos provisionales mensuales	(13.788)	(19.117)
Otros impuestos por pagar	(1.264)	(885)
<b>Totales</b>	<b>16.398</b>	<b>319</b>

**(b) Resultado por impuestos**

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Gastos por impuesta a la renta:		
Cargos por impuesto renta	(31.450)	(22.901)
Otros Impuestos	(39)	161
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Impuesto diferido del ejercicio	23.267	14.397
Impuesto renta por recuperar (PPUA)	-	-
<b>(Cargo) abono neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(8.222)</b>	<b>(8.343)</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31.12.2020		31.12.2019	
	Tasa de impuestos	Monto	Tasa de impuestos	Monto
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuestos		58.776		59.108
Impuesto a las ganancias tasa legal	27,00	15.870	27,00	15.959
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio	-	-	-	-
Agregados o deducciones:				
Diferencias permanentes	(13,01)	(7.648)	(10,00)	(7.616)
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>13,99</b>	<b>8.222</b>	<b>17,00</b>	<b>8.343</b>

**(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio**

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Instrumentos disponibles para la venta	5.664	(1.316)
<b>Total cargo (abono) en patrimonio</b>	<b>5.664</b>	<b>(1.316)</b>

**(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

Las diferencias entre activos y pasivos que se originan por concepto de impuestos diferidos, como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, como consecuencia de la aplicación de la "Reforma Tributaria" de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 (dd) se reconocieron en resultados del periodo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Años	Parcialmente integrado
2020	27,0%
2019	27,0%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los efectos netos de activos y pasivos por Banco y Filiales.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 diciembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$
Conceptos:						
Provision del personal	1.342	-	1.342	1.990	-	1.990
Provision de Carteras	24.520	(6.874)	17.646	12.696	-	12.696
Intereses por bonos exterior	153	(387)	(234)	-	(175)	(175)
Diferencia TC posicion MX	145	-	145	275	-	275
Deterioro y suspensos	-	-	-	425	(484)	(59)
Operaciones de leasing	16.323	(13.049)	3.274	4.229	-	4.229
Otros Conceptos	29	(64)	(35)	-	-	-
Cobertura flujo de caja	-	-	-	-	-	-
Inversiones Corredora de Bolsa	-	-	-	-	-	-
Forward	643	-	643	-	-	-
Provision	-	-	-	-	-	-
Provision de gastos Activo fijo	-	-	-	-	-	-
Provision IAS	211	-	211	12	-	12
Pérdida del ejercicio por delitos contra la propiedad	-	-	-	-	(199)	(199)
Ajuste por deterioro simultaneas local IFRS 9	-	-	-	-	(1)	(1)
Ajuste por deterioro Renta Fija Exterior IFRS 9	-	-	-	-	(101)	(101)
Arrendamiento IFRS 16	-	(352)	(352)	-	(17)	(17)
Sobrepresio Bonos Bancarios	10.100	-	10.100	5.509	-	5.509
Ajuste Tasa	-	-	-	-	-	-
Deterioro Cartera Renta Fija	19.453	(159)	19.294	4.608	-	4.608
Valorizacion de inversiones	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal con efecto en resultado</b>	<b>72.919</b>	<b>(20.885)</b>	<b>52.034</b>	<b>29.744</b>	<b>(977)</b>	<b>28.767</b>
Disponibles para la venta (*)	-	-	-	204	-	204
Ajuste patrimonio accion bolsa de valores	-	(298)	(298)	-	(146)	(146)
Ajuste Inversiones disponible para la venta	(6.839)	-	(6.839)	-	(6.268)	(1.660)
Otros Efecto en patrimonio	-	-	-	-	-	-
AVR Efecto en patrimonio	301	-	301	960	-	960
<b>Subtotal con efecto en Patrimonio</b>	<b>(6.538)</b>	<b>(298)</b>	<b>(6.836)</b>	<b>1.164</b>	<b>(6.414)</b>	<b>(642)</b>
<b>Total activo (pasivo) neto</b>	<b>66.381</b>	<b>(21.183)</b>	<b>45.198</b>	<b>26.300</b>	<b>(2.783)</b>	<b>23.517</b>

(\*) Corresponde al pasivo por impuesto diferido determinado por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos disponibles para la venta que se presenta dentro del patrimonio rebajando el rubro Cuentas de Valoración.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 18 - OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Otros activos:</b>		
Deudores por Intermediación	32.219	94.741
Depósitos de dinero en garantía	10.061	41.066
Cuentas por cobrar	8.979	7.471
Impuestos por cobrar	2.097	2.211
Remanente crédito fiscal	1.162	135
Gastos anticipados	747	2.664
Compass Group	613	397
Activos para leasing	540	-
Operaciones pendientes deudoras	371	1.606
Cobertura contable	158	182
Bienes adjudicados	84	-
<b>Totales</b>	<u><u>57.031</u></u>	<u><u>150.473</u></u>

**NOTA 19 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	138.387	40.596
Otros depósitos y cuentas a la vista	65.862	34.079
Acreedores pagos hipotecarios	70.822	76.078
Otras obligaciones a la vista	26.708	23.572
<b>Totales</b>	<u><u>301.779</u></u>	<u><u>174.325</u></u>
 <b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	2.385.045	2.921.607
<b>Totales</b>	<u><u>2.385.045</u></u>	<u><u>2.921.607</u></u>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 20 - OBLIGACIONES CON BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Préstamo obtenidos de entidades</b>		
<b>Financieras y Banco Central de Chile</b>		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	466.406	-
<b>Subtotales</b>	<u>466.406</u>	<u>-</u>
<b>Préstamos de instituciones financieras en el país:</b>		
Préstamos interbancarios	77.040	77.043
<b>Subtotales</b>	<u>77.040</u>	<u>77.043</u>
<b>Préstamos del exterior:</b>		
Financiamiento comercio exterior	66.923	218.733
Préstamos y otras obligaciones	8	31
<b>Subtotales</b>	<u>66.931</u>	<u>218.764</u>
<b>Totales</b>	<u>610.377</u>	<u>295.807</u>

**NOTA 21 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos en el país	108	83
Otras créditos obtenidos en el país	-	-
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos con el exterior	-	2
<b>Subtotales</b>	<u>108</u>	<u>85</u>
<b>Totales</b>	<u>108</u>	<u>85</u>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 22 – OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Obligaciones por contrato de arrendamiento	2.686	3.330
Nuevas adquisiciones	-	436
<b>Total</b>	<b>2.686</b>	<b>3.766</b>

**NOTA 23 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Bonos corrientes*	1.145.946	936.392
Bonos subordinados*	242.053	172.660
<b>Totales</b>	<b>1.387.999</b>	<b>1.109.052</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

(\*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratan de acuerdo al vencimiento de las emisiones.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 2,01% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 28/08/2017 se colocó un monto UF1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 29/08/2017 se colocó un monto UF 1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 25/08/2017 se colocó un monto de UF2.000.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,86% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 19/03/2018 se colocó un monto de UF1.500.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,87% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 26/03/2018 se colocó un monto UF350.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bonos Corrientes 26.900.000.000 y el 24/01/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 5% y tasa de colocación de 4,46% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento hasta octubre 2031.

Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 12/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,47% anual, con vencimiento el 25/03/2021.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 20/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,18% anual, con vencimiento el 25/03/2021.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 23/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,50% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 06/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,65% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 2,92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 22/01/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 2,10% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 08/02/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 1,92% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 15/05/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,28% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 17/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 0,80% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4,80% y tasa de colocación de 3,60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 03/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 0,14% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 0,21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2043.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 600.000 y el 27/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,45% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 04/02/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,35% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 450.000 y el 05/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 1,05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 30/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 1,15% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 1,05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 29/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 1,11% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 650.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 1,01% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 1/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,75% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 65.000 y el 19/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,74% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 08/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 0,06% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 05/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 300.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,04% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 14/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 260.000 y el 15/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 270.000 y el 31/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,19% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 30/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,87% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 07/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 14/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,62% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 420.000 y el 28/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,93% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 430.000 y el 03/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 0,07% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 09/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 0,06% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 13/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 0,05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 27/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 05/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,12% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 490.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,20% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Subordinado</b>							
	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>
<b>Serie bono</b>	<b>UCNO-A1011</b>	<b>UCNO-G0414</b>	<b>UCNO-K1114</b>	<b>UCNO-Y0117</b>	<b>UCNO-Y0117</b>	<b>UCNOAA0519</b>	<b>UCNOAA0519</b>
<b>Fecha de emisión</b>	22/11/2011	01/04/2011	01/11/2014	05/03/2017	05/03/2017	20/05/2019	20/05/2019
<b>Fecha de colocación</b>	22/11/2011	15/05/2014	11/12/2014	15/03/2017	07/12/2018	10/01/2020	26/05/2020
<b>Monto de emisión</b>	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
<b>Tasa de emisión</b>	4	4	3,8	3,4	3,4	3	3
<b>Tasa de colocación</b>	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5	2,25
<b>Plazo</b>	20 años	25 años	25 años	24.5 años	24.5 años	25 años	25 años
<b>Amortización intereses</b>	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>Amortización capital</b>	No	No	No	No	No	No	No

<b>Corrientes</b>							
<b>Moneda</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>
<b>Serie bono</b>	<b>Bono W</b>	<b>Bono AB</b>	<b>Bono AC</b>	<b>Bono AI</b>	<b>Bono AI</b>	<b>Bono AC</b>	<b>Bono AI</b>
<b>Fecha de emisión</b>	01/09/2015	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017	05/03/2017
<b>Fecha de colocación</b>	23/03/2016	15/03/2017	25/08/2017	28/08/2017	29/08/2017	19/03/2018	26/03/2018
<b>Monto de emisión</b>	1.500.000	3.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000	350.000
<b>Tasa de emisión</b>	3,6	2,4	2,4	3,1	3,1	2,4	3,1
<b>Tasa de colocación</b>	3,54	2,01	1,86	3,05	3,05	1,87	2,86
<b>Plazo</b>	17.3 años	5 años	6 años	22 años	22 años	6 años	22 años
<b>Amortización intereses</b>	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>Amortización capital</b>	No	No	No	No	No	No	No

<b>Moneda</b>	<b>\$</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>
<b>Serie bono</b>	<b>Bono AL</b>	<b>Bono AP</b>	<b>Bono AP</b>	<b>Bono AQ</b>	<b>Bono AQ</b>	<b>Bono AS</b>	<b>Bono AS</b>
<b>Fecha de emisión</b>	05/03/2017	25/03/2018	25/03/2018	25/03/2018	25/03/2018	25/03/2018	25/03/2018
<b>Fecha de colocación</b>	24/01/2018	20/08/2018	12/07/2018	23/08/2018	06/07/2018	22/01/2019	08/02/2019
<b>Monto de emisión</b>	26.900.000.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000
<b>Tasa de emisión</b>	5	2	2	2	2	2,2	2,2
<b>Tasa de colocación</b>	4,46	1,18	1,47	1,5	1,65	2,1	1,92
<b>Plazo</b>	5 años	3 años	3 años	5 años	5 años	7 años	7 años
<b>Amortización intereses</b>	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>Amortización capital</b>	No	No	No	No	No	No	No

<b>Moneda</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>UF</b>	<b>\$</b>
<b>Serie bono</b>	<b>Bono BG</b>	<b>Bono BG</b>	<b>Bono BG</b>	<b>Bono BG</b>	<b>Bono BF</b>	<b>Bono BF</b>	<b>Bono BR</b>
<b>Fecha de emisión</b>	10/01/2019	10/01/2019	10/01/2019	10/01/2019	10/03/2019	10/03/2019	10/03/2019
<b>Fecha de colocación</b>	03/10/2019	05/05/2020	30/04/2020	06/05/2020	15/05/2019	17/06/2019	19/06/2019
<b>Monto de emisión</b>	2.000.000	450.000	1.000.000	150.000	2.000.000	1.000.000	28.000.000.000
<b>Tasa de emisión</b>	2,2	2,2	2,2	2,2	2	2	4,8
<b>Tasa de colocación</b>	0,14	1,05	1,15	1,05	1,28	0,8	3,6
<b>Plazo</b>	6 años	6 años	6 años	6 años	5 años	5 años	7 años
<b>Amortización intereses</b>	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>Amortización capital</b>	No	No	No	No	No	No	No

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
<b>Serie bono</b>	<b>Bono BH</b>	<b>Bono BU</b>	<b>Bono BU</b>	<b>Bono BU</b>	<b>Bono BU</b>	<b>Bono BU</b>	<b>Bono BU</b>
Fecha de emisión	10/03/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019
Fecha de colocación	07/10/2019	27/01/2020	04/02/2020	18/05/2020	19/05/2020	29/04/2020	06/05/2020
Monto de emisión	1.000.000	600.000	200.000	285.000	65.000	200.000	650.000
Tasa de emisión	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	0,21	0,45	0,35	0,75	0,74	1,11	1,01
Plazo	7 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
<b>Serie bono</b>	<b>Bono BH</b>	<b>Bono BT</b>	<b>Bono BT</b>	<b>Bono BT</b>	<b>Bono BT</b>	<b>Bono BW</b>	<b>Bono BW</b>
Fecha de emisión	10/03/2019	20/08/2019	20/08/2019	20/08/2019	20/08/2019	20/07/2019	20/07/2019
Fecha de colocación	08/09/2020	05/08/2020	06/08/2020	14/07/2020	15/07/2020	31/08/2020	30/07/2020
Monto de emisión	150.000	500.000	300.000	400.000	260.000	270.000	200.000
Tasa de emisión	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,06	0,09	0,04	0,09	0,09	0,19	0,87
Plazo	7 años	3 años	3 años	3 años	3 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
<b>Serie bono</b>	<b>Bono BW</b>	<b>Bono BW</b>	<b>Bono BW</b>	<b>Bono BW</b>	<b>Bono BH</b>	<b>Bono BG</b>	<b>Bono BG</b>
Fecha de emisión	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	10/03/2019	10/01/2019	10/01/2019
Fecha de colocación	06/08/2020	07/08/2020	14/08/2020	28/07/2020	03/09/2020	09/10/2020	13/10/2020
Monto de emisión	350.000	700.000	500.000	420.000	430.000	100.000	150.000
Tasa de emisión	1,7	1,7	1,7	1,7	2,2	2,2	2,2
Tasa de colocación	0,75	0,75	0,62	0,93	0,07	0,06	0,05
Plazo	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

Moneda	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
<b>Serie bono</b>	<b>Bono BV</b>	<b>Bono BV</b>	<b>Bono BV</b>	<b>Bono BV</b>	<b>Bono BV</b>	<b>Bono BV</b>	<b>Bono BV</b>
Fecha de emisión	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019	20/07/2019
Fecha de colocación	15/10/2020	19/10/2020	19/10/2020	27/10/2020	05/11/2020	06/11/2020	15/10/2020
Monto de emisión	350.000	100.000	100.000	250.000	350.000	350.000	490.000
Tasa de emisión	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,18	0,18	0,19	0,19	0,12	0,09	0,2
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 24 – PROVISIONES**

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	5.447	5.244
Provisiones para dividendo mínimo	15.166	18.967
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.454	1.089
Provisiones adicionales para colocaciones	4.263	263
<b>Totales</b>	<b>26.330</b>	<b>25.563</b>

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Provisiones sobre					
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones para dividendos mínimos	Provisiones Adicionales para colocaciones		Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>5.244</b>	<b>1.089</b>	<b>18.967</b>	<b>263</b>	<b>25.563</b>	
Provisiones constituidas	38.381	15.060	306.944	24.000	384.385	
Aplicación de las provisiones	(38.178)	(14.695)	(310.745)	(20.000)	(383.618)	
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	
Otras movimientos	-	-	-	-	-	
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5.447</b>	<b>1.454</b>	<b>15.166</b>	<b>4.263</b>	<b>26.330</b>	
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>3.271</b>	<b>998</b>	<b>12.936</b>	<b>263</b>	<b>17.468</b>	
Provisiones constituidas	27.700	38.176	256.457	-	322.333	
Aplicación de las provisiones	(25.727)	(38.085)	(250.426)	-	(314.238)	
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	
Otras movimientos	-	-	-	-	-	
<b>Saldos Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5.244</b>	<b>1.089</b>	<b>18.967</b>	<b>263</b>	<b>25.563</b>	

(c) Indemnización años de servicios

Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Valor actuarial de las obligaciones al inicio del periodo	1.107	636
Incrementos de la provisión	296	304
Pagos efectuados	-	-
Efecto por cambio en los factores actuariales	(274)	167
<b>Total</b>	<b>1.129</b>	<b>1.107</b>

(d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Provisión por otros beneficios al personal	3.772	3.800
Provisión de vacaciones	1.675	1.444
<b>Totales</b>	<b>5.447</b>	<b>5.244</b>

**NOTA 25 - OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Acreedores por Intermediación	31.633	94.071
Cuentas por pagar	26.651	16.819
Recaudación por distribuir	7.511	12.748
Provisión de gastos	1.254	4.691
Impuestos por pagar	2.373	2.659
Créditos comerciales por pagar	734	1.758
Operaciones pendientes acreedoras	51	812
Acreedores varios	136	113
Créditos inmobiliarios por pagar	1.958	-
Remuneraciones por pagar	1	-
Otros	1	-
<b>Totales</b>	<b>72.303</b>	<b>133.671</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 26 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

**(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance**

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Custodia de valores:</b>		
Valores custodiados en poder del Banco	3.940.381	3.049.700
Valores custodiados en poder del CCB	978.348	1.087.445
<b>Compromisos:</b>		
Créditos aprobados y no desembolsados	60.897	32.792
Otros compromisos de crédito	-	-
<b>Totales</b>	<b>4.979.626</b>	<b>4.169.937</b>

**(b) Créditos y pasivos contingentes**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Boletas de garantía	49.168	63.483
Provisiones constituidas	(954)	(935)
<b>Totales</b>	<b>48.214</b>	<b>62.548</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(c) **Garantías recibidas**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Garantías recibidas	3.982.121	4.044.765
<b>Totales</b>	<b>3.982.121</b>	<b>4.044.765</b>

La filial Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene las siguientes Garantías y Compromisos:

Compromisos directos: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay compromisos ni garantías otorgadas.

Garantías reales: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de obligaciones de terceros.

Legales: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene asuntos legales pendientes.

Custodia de valores: Consorcio Corredores de Bolsa S.A. para dar cumplimiento a la circular N°1962 de la Comisión para el Mercado Financiero ha optado por implementar el procedimiento de efectuar anualmente una revisión de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores. Efectuada por auditores externos inscrito en el registro de la CMF

Garantías personales: 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantías por operaciones: Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores). la Sociedad ha contratado una póliza de seguros para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones como corredor de bolsa en beneficio de los acreedores presentes o futuros de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., representados por la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile. Dicha garantía asciende a 20.000 unidades de fomento. la póliza fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 22 de abril de 2021.

Además se contrató una póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones por la administración de recursos de terceros, en beneficio de los suscriptores de los planes de ahorro y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resultaren, de acuerdo a lo previsto y en conformidad a las normas establecidas en el artículo 31 de la ley antes mencionada, dicha póliza asciende a 10.000 unidades de fomento y fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 1 de noviembre de 2020.

Con la finalidad de cumplir instrucciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores, todos los corredores de bolsa, inscritos en su registro, deben contratar una póliza de seguros para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. En el caso de la Sociedad, dicha póliza asciende a US\$3.000.000, la cual fue contratada con la Unnio Seguros Generales S.A, siendo su vencimiento el 15 de abril de 2021.

Existen instrumentos de renta variable depositados en custodia en las Bolsas de Valores por M\$ 14.981.715.-que corresponde a acciones que la corredora compra con el compromiso de venderlas a plazo. Respecto de las acciones que garantizan las operaciones de simultáneas de acuerdo lo indica la normativa de las Bolsas de Valores, el monto asciende a M\$ 14.695.379.-



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Existen garantías depositadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se asuman o que se deriven del ingreso de orden de compensación al CCLV, Contraparte Central S.A., el monto de la garantía a Septiembre de 2020 compuesto por instrumentos de renta fija valorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago a M\$ 5.921.153.- y valorizado en los registros del intermediario a valor razonable M\$ 5.948.839.- y a costo amortizado M\$ 5.736.478.-

**(d) Cumplimiento de covenants**

El Banco Consorcio mantiene vigente un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Internacional, en el cual se establecieron una serie de covenants a cumplir por el Banco. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dichos covenants han sido totalmente cumplidos por Banco Consorcio.

**NOTA 27 - PATRIMONIO**

**(a) Capital social y acciones preferentes**

El movimiento de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Acciones ordinarias</b>	
	<b><u>31.12.2020</u></b>	<b><u>31.12.2019</u></b>
	<b>Número</b>	<b>Número</b>
Emitidas al 1 de enero	216.229	191.232
Capitalización utilidades	-	-
Emisión de acciones pagadas	17.887	24.997
Opciones de acciones ejercidas	-	-
<b>Total</b>	<b><u><u>234.116</u></u></b>	<b><u><u>216.229</u></u></b>

**(b) Capital social y acciones preferentes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la distribución de accionistas es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>		<b>31.12.2019</b>	
	<b>Acciones</b>		<b>Acciones</b>	
	<b>Nº de</b>	<b>% de</b>	<b>Nº de</b>	<b>% de</b>
	<b>Acciones</b>	<b>Participación</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participación</b>
Consortio Financiero S.A.	163.667	69,91	154.654	71,52
Consortio Inversiones Dos Ltda.	70.449	30,09	61.575	28,48
<b>Totales</b>	<b><u><u>234.116</u></u></b>	<b><u><u>100,00</u></u></b>	<b><u><u>216.229</u></u></b>	<b><u><u>100,00</u></u></b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(c) Dividendos**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los siguientes dividendos fueron pagados por el grupo:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Distribución de dividendos	18.967	21.559
<b>Totales</b>	<b>18.967</b>	<b>21.559</b>

**(d)** Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Utilidad diluida y utilidad básica	-	-
Beneficio básico por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	50.554	50.765
Número medio ponderado de acciones en circulación	234.116	216.229
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	234.116	216.229
Beneficio básico por acción	0,216	0,235
Beneficio diluido por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	50.554	50.765
Número medio ponderado de acciones en circulación	234.116	216.229
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	234.116	216.229
Beneficio diluido por acción	0,216	0,235

Los saldos comparativos al 31.12.2019 fueron reexpresados según se detalla en la Nota 2 jj), no habiendo impactos en el total del patrimonio de la sociedad, tal como se indica a continuación:

	Ítem	Saldos al 31.12.2019 MM\$	Reclasificación MM\$	Saldos Reformulados al 31.12.2019 MM\$
<b>Estado de Situación</b>	Cuentas de valoración	(2.019)	17.097	15.078
	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	62.537	(4.637)	57.900
	Utilidad del ejercicio	63.225	(12.460)	50.765
	<b>Total</b>	<b>123.743</b>	<b>-</b>	<b>123.743</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(e) Naturaleza y destino de las reservas**

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

Reservas:

En este ítem se muestra la variación de la valorización de la inversión disponible para la venta que el Banco mantiene en Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

**(f) Intereses no controlador**

El detalle por Sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio se presenta a de acuerdo a lo siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
	-	-
<b>Totales</b>	-	-

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 28 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

(a) Al cierre de los estados financieros consolidados, por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
<b>Cartera normal:</b>						
Colocaciones comerciales	64.589	27.176	91.765	101.855	28.443	130.298
Colocaciones para vivienda	15.063	15.143	30.206	8.737	7.927	16.664
Colocaciones para consumo	15.421	-	15.421	16.387	-	16.387
Instrumentos de inversión	59.314	7.049	66.363	62.353	5.932	68.285
Contratos de retrocompra	252	-	252	599	-	599
Créditos otorgados a bancos	793	-	793	985	-	985
Otros ingresos por intereses y reajustes	15	-	15	430	1	431
Resultados de coberturas contables	(3.879)	-	(3.879)	(56)	-	(56)
<b>Subtotales</b>	<b>151.568</b>	<b>49.368</b>	<b>200.936</b>	<b>191.290</b>	<b>42.303</b>	<b>233.593</b>
<b>Cartera deteriorada:</b>						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	45.084	6.375	51.459	11.313	1.165	12.478
Colocaciones para consumo	824	-	824	468	-	468
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>45.908</b>	<b>6.375</b>	<b>52.283</b>	<b>11.781</b>	<b>1.165</b>	<b>12.946</b>
<b>Totales</b>	<b>197.476</b>	<b>55.743</b>	<b>253.219</b>	<b>203.071</b>	<b>43.468</b>	<b>246.539</b>

(b) Al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
<b>Fuera de balance</b>						
Colocaciones comerciales	345	76	421	127	65	192
Colocaciones para vivienda	7	-	7	5	3	8
Colocaciones para consumo	122	-	122	70	-	70
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>474</b>	<b>76</b>	<b>550</b>	<b>202</b>	<b>68</b>	<b>270</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

c) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	527	-	527	527	-	527
Contratos de retrocompra	7.232	-	7.232	10.844	-	10.844
Depósitos y captaciones a plazo	45.874	4.927	50.801	67.682	11.225	78.907
Obligaciones con bancos	9.387	-	9.387	12.541	-	12.541
Instrumentos de Deudas Emitidos	26.424	30.480	56.904	24.627	23.945	48.572
Otras obligaciones financieras	-	1.843	1.843	-	1.221	1.221
Obligaciones por contratos de arrendamiento	74	-	74	83	-	83
Otros	-	31	31	-	24	24
<b>Totales gastos por intereses y reajustes</b>	<b>89.518</b>	<b>37.281</b>	<b>126.799</b>	<b>116.304</b>	<b>36.415</b>	<b>152.719</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 29 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
<b>(a) Ingresos por comisiones</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Comisiones intermediación CCB	3.204	2.149
Comisiones comerciales Banca Empresas	3.050	3.961
Comisiones por servicios de valores	1.825	1.956
Comisiones por boletas de garantías	1.135	944
Comisiones créditos gastos legales	856	752
Comisiones por recaudación PAC y prima de seguros	445	521
Otras cuentas a la vista	353	355
Comisiones por servicios de pago	311	72
Comisiones por uso de canales	287	644
Cuentas corrientes a personas	282	87
Comisiones transacciones adicionales cajeros automáticos	251	297
Comisiones administración de cartera	186	227
Comisiones por prepagos y alzamientos	154	298
Comisiones por operaciones de factoring	111	183
Comisiones por servicios de tarjetas	90	60
Otras	44	70
Tarjetas de cajeros automáticos	31	-
Servicios de canje	2	2
Comisiones por operaciones de leasing	-	31
<b>Totales de ingresos por comisiones</b>	<b>12.617</b>	<b>12.609</b>
<b>(b) Gastos por comisiones</b>		
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	(1.709)	(2.075)
Comisiones pagadas por intermediación	(843)	(945)
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	(645)	(465)
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(298)	(201)
<b>Totales de gastos por comisiones</b>	<b>(3.495)</b>	<b>(3.686)</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 30 - RESULTADO NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Utilidad por operaciones financieras		
Utilidad forward	193.018	114.594
Utilidad papeles Banco Central	11.839	11.024
Utilidad swaps	22.783	32.338
Utilidad bonos	19.048	22.410
Utilidad venta cartera hipotecaria	-	99
Utilidad papeles Tesorería	21.838	18.931
Utilidad fondos mutuos	174	585
Utilidad dap intermediados	986	233
Otros	-	10
<b>Subtotal utilidad de operaciones financieras</b>	<b>269.686</b>	<b>200.224</b>
Pérdida por operaciones financieras		
Pérdida forward	(172.597)	(134.855)
Pérdida swaps	(21.835)	(25.018)
Pérdida papeles Banco Central	(15.632)	(18.469)
Pérdida papeles Tesorería	(2.689)	(1.807)
Pérdida bonos	137	(212)
Pérdida dap intermediados	(10)	(74)
Otros	(1)	(1)
<b>Subtotal pérdida de operaciones financieras</b>	<b>(212.627)</b>	<b>(180.436)</b>
<b>Total utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras</b>	<b>57.059</b>	<b>19.788</b>

**NOTA 31 - RESULTADO (PERDIDA) DE CAMBIO NETO**

El detalle de los resultados de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Diferencia de cambio:</b>		
Utilidad por diferencia de cambio	144.204	220.937
Pérdida por diferencia de cambio	(149.426)	(191.074)
<b>Total neto (pérdida)</b>	<b>(5.222)</b>	<b>29.863</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO**

El movimiento registrado por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en los resultados, por concepto de provisiones se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	FOGAPE Covid-19 MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$		
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>							
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	-	(561)	(62.812)	-	-	(1.343)	(64.716)
Provisiones grupales	-	-	(2.082)	(3.733)	(7.504)	(412)	(13.731)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>(561)</b>	<b>(64.894)</b>	<b>(3.733)</b>	<b>(7.504)</b>	<b>(1.755)</b>	<b>(78.447)</b>
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	-	-	38.263	-	-	1.260	39.523
Provisiones grupales	-	-	2.379	3.270	3.276	130	9.055
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40.642</b>	<b>3.270</b>	<b>3.276</b>	<b>1.390</b>	<b>48.578</b>
Recuperación de activos castigados	-	-	4	-	602	-	606
Provisiones adicionales	-	-	(4.000)	-	-	-	(4.000)
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>(561)</b>	<b>(28.248)</b>	<b>(463)</b>	<b>(3.626)</b>	<b>(365)</b>	<b>(33.263)</b>



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y sus filiales.

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	FOGAPE Covid-19 MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	(25)	-	(55.792)	-	-	(1.320)	(57.137)
Provisiones grupales	-	-	(1.245)	(1.291)	(7.596)	(151)	(10.283)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>(25)</b>	<b>-</b>	<b>(57.037)</b>	<b>(1.291)</b>	<b>(7.596)</b>	<b>(1.471)</b>	<b>(67.420)</b>
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	25	-	33.459	-	-	1.294	34.778
Provisiones grupales	-	-	579	933	3.326	84	4.922
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>34.038</b>	<b>933</b>	<b>3.326</b>	<b>1.378</b>	<b>39.700</b>
Recuperación de activos castigados	-	-	90	7	513	-	610
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(22.909)</b>	<b>(351)</b>	<b>(3.757)</b>	<b>(93)</b>	<b>(27.110)</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL**

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Remuneraciones	(20.051)	(20.588)
Bonos	(1.823)	(1.843)
Colación personal	(1.055)	(1.029)
Otros gastos del personal	(943)	(971)
Leyes sociales	(754)	(707)
Indemnizaciones legales pagadas	(742)	(701)
Vacaciones del personal	(409)	(355)
Honorarios	(321)	(205)
Gasto actuarial IAS	(272)	(277)
Movilización legal	(261)	(294)
Horas extraordinarias	(161)	(118)
Gastos de capacitación	(84)	(104)
Uniforme del personal	(14)	(6)
Seguros de vida y salud	(9)	(9)
Evento de fin de año	-	(142)
<b>Totales</b>	<b><u>(26.899)</u></b>	<b><u>(27.349)</u></b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Gastos de informática y comunicaciones	(4.013)	(4.740)
Honorarios por asesorías	(1.740)	(1.827)
Aportes Superintendencia de Bancos	(1.723)	(1.402)
Otros gastos generales de administración	(1.461)	(6.459)
Aportes a otras entidades	(1.394)	(121)
Patentes comerciales	(758)	(727)
Servicios subcontratados RRHH	(623)	-
Servicios de vigilancia y transportes de valores	(493)	(430)
Gastos Bancos corresponsales	(473)	(587)
Gastos ATM	(425)	(510)
Materiales de oficina	(328)	(400)
Mantenimiento oficinas	(285)	(255)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(266)	(165)
Gastos del directorio	(250)	(242)
Publicidad y propaganda	(246)	(672)
Gastos de representación y desplazamiento de personas	(228)	(325)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(224)	(243)
Gastos judiciales y notariales	(164)	(220)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(132)	(172)
Contribuciones bienes raíces	(93)	(72)
Arriendo de oficinas	(51)	(67)
Primas de seguros	(26)	(17)
Multas aplicadas por otros organismos	(23)	(54)
<b>Totales</b>	<b>(15.419)</b>	<b>(19.707)</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 35 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO**

(a) Depreciaciones y amortizaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo es el siguiente

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones:</b>		
Depreciación del activo fijo	(1.680)	(1.169)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(835)	(910)
Amortizaciones de intangibles	(790)	(635)
Amortizaciones de intangibles otros	(98)	(7)
<b>Totales</b>	<b><u>(3.403)</u></b>	<b><u>(2.721)</u></b>

(b) Deterioro

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo es el siguiente

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Deterioro</b>		
Traspaso ajustes de inversiones disponibles para la venta	(50.111)	(17.068)
<b>Totales</b>	<b><u>(50.111)</u></b>	<b><u>(17.068)</u></b>

Los saldos comparativos al 31.12.2019 fueron reexpresados según se detalla en la Nota 2 jj).

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

**(a) Otros ingresos operacionales**

Al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Otros ingresos</b>		
Pagos de seguros	600	-
Cobro Gastos Operacionales y Legales	256	368
Ingresos gastos de cobranza	217	239
Otros ingresos	198	210
Dividendos por acciones cartera PR	176	305
Reajuste PPM	100	250
Ingresos por venta corta	42	84
Reajustes IVA Crédito Fiscal	32	4
Diferencia de cambio	26	33
Interés por depósitos en garantías	8	102
Utilidad por venta de activo fijo	-	89
<b>Totales</b>	<u><u>1.655</u></u>	<u><u>1.684</u></u>

**(b) Otros gastos operacionales**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Otros gastos</b>		
Gastos operacionales comerciales	(473)	(389)
Pagos de seguros	(122)	(284)
Otros gastos	(338)	(231)
Gastos operacionales hipotecarios	(82)	(69)
Reajuste pago impuesto a la Renta	(59)	(31)
Pérdida por venta de activo fijo leasing	(89)	(12)
<b>Totales</b>	<u><u>(1.163)</u></u>	<u><u>(1.016)</u></u>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**a) Créditos con partes relacionadas.**

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas		Sociedades de Inversión		Personas Naturales		Total	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y Cuentas por Cobrar</b>								
Colocaciones comerciales USD	290	771	-	-	-	-	290	771
Colocaciones comerciales CLP	14.819	6.136	116.520	122.073	3.926	4.706	135.265	132.915
Colocaciones consumo CLP	-	13	-	-	36	55	36	68
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	2.784	1.121	2.784	1.121
Colocaciones Brutas	<u>15.109</u>	<u>6.920</u>	<u>116.520</u>	<u>122.073</u>	<u>6.746</u>	<u>5.882</u>	<u>138.375</u>	<u>134.875</u>
Provisiones sobre colocaciones	<u>(163)</u>	<u>(259)</u>	<u>(85)</u>	<u>(64)</u>	<u>(25)</u>	<u>(6)</u>	<u>(273)</u>	<u>(329)</u>
<b>Colocaciones netas</b>	<u><b>14.946</b></u>	<u><b>6.661</b></u>	<u><b>116.435</b></u>	<u><b>122.009</b></u>	<u><b>6.721</b></u>	<u><b>5.876</b></u>	<u><b>138.102</b></u>	<u><b>134.546</b></u>
<b>Créditos contingentes</b>								
Créditos contingentes USD	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes CLP	216	21	40	40	254	261	510	322
Boleas de garantía	1.360	673	372	948	35	-	1.767	1.621
<b>Total Créditos Contingentes</b>	<u><b>1.576</b></u>	<u><b>694</b></u>	<u><b>412</b></u>	<u><b>988</b></u>	<u><b>289</b></u>	<u><b>261</b></u>	<u><b>2.277</b></u>	<u><b>1.943</b></u>
Provisiones sobre Créditos Contingentes	<u>(11)</u>	<u>(23)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>(12)</u>	<u>(25)</u>
<b>Colocaciones netas</b>	<u><b>1.565</b></u>	<u><b>671</b></u>	<u><b>411</b></u>	<u><b>987</b></u>	<u><b>289</b></u>	<u><b>260</b></u>	<u><b>2.265</b></u>	<u><b>1.918</b></u>
<b>Instrumentos Adquiridos para:</b>								
Disponible para la venta	<u>2.533</u>	<u>13.053</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.533</u>	<u>13.053</u>
<b>Total Instrumentos Adquiridos</b>	<u><b>2.533</b></u>	<u><b>13.053</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>2.533</b></u>	<u><b>13.053</b></u>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas.**

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>		
Contratos de Derivados Financieros	318	524
<b>Otros Activos</b>		
Cuenta por cobrar comisión de administración de cartera hipotecaria	13	-
Cuenta por cobrar comisión recaudación y uso Canales de Seguro.	65	-
Cuenta por cobrar por comisión uso de canales y recaudación por venta de seg.	4	17
Cuenta por cobrar por comisión de administración de cartera hipotecaria	3	3
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>544</b>
<b>Pasivos</b>		
Derivados de Seguros de Cambio USD	600	-
Depósitos a la Vista	9.262	3.375
Depósitos y otras Captaciones a Plazo	53.975	120.764
<b>Otros Pasivos.</b>		
Cuenta por Pagar por Prepagos Cartera Administrada	38	10.494
Cuenta por Pagar Primas de Seguros Recaudadas	-	52
Cuentas por Pagar	5	5
Cuenta por Pagar por Comisiones	185	196
<b>Total</b>	<b>64.065</b>	<b>134.886</b>

**c) Resultados de Operaciones con partes relacionadas**

	31.12.2020		31.12.2019	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
<b>Ingresos por intereses y reajustes</b>				
Colocaciones comerciales USD	-	-	37	-
Colocaciones comerciales CLP	2.394	-	1.827	-
Boletas de garantía	41	-	24	-
Colocaciones para vivienda	105	-	59	-
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>	-	1.879	-	983
<b>Ingresos y gastos por comisiones y servicios</b>	913	1.285	1.369	1.554
<b>Utilidad y pérdida por negociación</b>	-	-	-	-
<b>Diferencia de precio en venta de mutuos hipotecarios endosables</b>	-	-	-	-
<b>Resultado por operaciones financieras</b>	1.690	3.792	6.681	1.326
<b>Otros ingresos y gastos</b>	-	915	-	674
<b>Total</b>	<b>5.143</b>	<b>7.871</b>	<b>9.997</b>	<b>4.537</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**d) Resultados de Operaciones con partes relacionadas Consorcio Corredores de Bolsa S.A.**

	31.12.2020		31.12.2019	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
<b>Ingresos y Gastos por Comisiones y Servicios</b>				
Intermediación de operaciones a término	112	-	76	-
Intermediación de operaciones a Plazo	3	-	3	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	13	-	2
Colocación Agente de Venta Seguros	119	-	150	-
Colocación Fondos Mutuos	-	781	-	883
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	304	-	-	28
Arriendo	-	-	-	2
Otros Ingresos y Gastos	-	-	112	-
<b>Total</b>	<b>538</b>	<b>794</b>	<b>341</b>	<b>915</b>

**(d.1) Contratos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco y sus filiales mantienen contratos con otras partes relacionadas según el siguiente detalle:

- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorpora como anexo al contrato.
- Con fecha 1 de abril de 2010 Banco Consorcio suscribe contrato de Recaudación de cuentas con Asesorías Varias S.A.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Con fecha 17 de junio de 2010 el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos ubicados en Av. El Bosque N°130 y 180. La duración del contrato es de 5 años que puede ser renovable.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 1 de noviembre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 2 de enero de 2013 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.
- Con fecha 12 de agosto de 2013 el Banco suscribe contratos de arrendamientos con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de seguros S.A. por los siguientes inmuebles: Avenida Balmaceda N°2532 Antofagasta Avenida San Martín N°418 piso 3 Concepción, Avenida Providencia N°2653 piso 19 Comuna de Providencia y Avenida Libertad N°601 Viña del Mar. La duración de los contratos son de 1 año renovables automáticamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2013, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Avenida Apoquindo N°4760 Comuna de Las Condes. La duración de los contratos es de 10 años renovables cada 2 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 29 de agosto de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco de Cuentas con CN Life Compañía de Seguros de Vida.
- Con fecha 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 22 de julio de 2014 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. acuerdan modificar contrato de arriendo suscrito con fecha 17 de junio de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2016, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., por la oficina 401 del cuarto piso del edificio Consorcio, ubicado en calle Balmaceda N°2.556, Antofagasta. La duración del contrato es de 5 años renovables cada 5 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 13 de febrero de 2017 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 5 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 8 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de dos años en las mismas condiciones.
- Con fecha 29 de enero de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Av. Pajaritos N° 1.675 de la Comuna de Maipú, por un período de 6 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Con fecha 2 de mayo de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en calle Concha y Toro N° 476 de la Comuna de Puente Alto, con vigencia hasta el 10 de Noviembre del 2021 el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 9 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 1 de avenida el Bosque N° 180 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.

**(d.2) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Directorio	250	242
Personal Clave	5.763	5.194
<b>Total</b>	<b><u>6.013</u></b>	<b><u>5.436</u></b>

**(d.3) Entidades del grupo**

El Banco no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

**(d.4) Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2020 la conformación del personal clave del Banco se encuentra distribuida de la siguiente forma.

	<b>N° de ejecutivos</b>	
	<b>Banco</b>	<b>Consortio Corredores de Bolsa S.A.</b>
Directores	9	5
Gerentes	19	1
Contralor	1	-
Subgerentes	29	4

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(d.5) Transacciones con personal clave**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco y sus filiales no mantienen transacciones con personal clave.

**NOTA 38 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	302.231	302.231	208.686	208.686
Operaciones con liquidación en curso	29.864	29.864	40.129	40.129
Instrumentos para negociación	57.452	57.452	132.649	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	18.678	18.678	18.917	18.917
Adeudado por bancos	109.393	109.393	91.376	91.376
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.701.363	3.862.849	3.410.689	3.560.742
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.578.829	1.578.829	1.661.430	-
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	301.779	301.779	174.325	174.325
Operaciones con liquidación en curso	26.463	26.463	21.911	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	409.389	409.389	470.018	470.018
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.385.045	2.434.359	2.921.607	2.964.132
Contratos de derivados financieros	80.242	80.242	80.631	80.631
Obligaciones con bancos	610.377	84	295.807	297.089
Instrumentos de Deuda Emitidos	1.387.999	1.591.038	1.109.052	1.235.823
Obligaciones por contratos de arrendamiento	2.686	2.686	3.766	3.766
Otras Obligaciones Financieras	108	108	85	85

**Jerarquización de instrumentos a valor razonable:**

Se entiende por "valor razonable" (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incurriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto, las etapas para la obtención de precios de mercados relevantes para el cálculo son:

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y relevante para la institución. Estas cotizaciones pueden provenir directamente de información que maneja el Banco en los mercados que participa, o provenientes de fuentes fidedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.
- Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información de mercados activos. Se utiliza una técnica de valorización que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de libre competencia; referencias al valor razonable de otro instrumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valorización de opciones.

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Al 31 de diciembre de 2020**

	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
<b>Activos</b>				
Instrumentos para negociación	18.373	39.079	-	57.452
Contratos de derivados financieros	-	109.393	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	554.892	1.006.902	17.035	1.578.829
<b>Totales</b>	<b>573.265</b>	<b>1.155.374</b>	<b>17.035</b>	<b>1.745.674</b>
<b>Pasivos</b>				
Contratos de derivados financieros	-	80.242	-	80.242
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>80.242</b>	<b>-</b>	<b>80.242</b>

**Al 31 de diciembre de 2019**

	Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$	Total MM\$
<b>Activos</b>				
Instrumentos para negociación	44.371	88.278	-	132.649
Contratos de derivados financieros	-	91.376	-	91.376
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	817.408	831.647	12.375	1.661.430
<b>Totales</b>	<b>861.779</b>	<b>1.011.301</b>	<b>12.375</b>	<b>1.885.455</b>
<b>Pasivos</b>				
Contratos de derivados financieros	-	80.631	-	80.631
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>80.631</b>	<b>-</b>	<b>80.631</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 39 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**Introducción**

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado y riesgo operacional a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir, monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

**Política**

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- **Riesgo de Crédito.** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado.** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- **Riesgo de Liquidez.** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional.** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

## **BANCO CONSORCIO Y FILIALES** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Estructura organizacional**

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus Filiales. Con relación a límites monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito, el Comité de Riesgo Operacional, el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

## **BANCO CONSORCIO Y FILIALES** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales**

**Riesgo de crédito:** El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada.

La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración.

Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los límites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa.

A los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

### **Contratos de derivados financieros**

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del notional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito (CVA) mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de diciembre de 2020 y 2019 fueron las siguientes:



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición</b>	<b>CVA</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Forwards de Monedas	12.255	52.582	70
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	2.064	17.035	660
Swaps de Tasas de Interés	4.256	43.743	535
<b>Totales</b>	<b>18.575</b>	<b>113.360</b>	<b>1.265</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Exposición</b>	<b>CVA</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Forwards de Monedas	5.095	69.422	(94)
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	5.392	37.234	(368)
Swaps de Tasas de Interés	1.031	9.294	(303)
<b>Totales</b>	<b>11.518</b>	<b>115.950</b>	<b>(765)</b>

En la Nota N° 40 se encuentra un detalle del flujo de instrumentos derivados del activo y el pasivo por banda temporal, según su valor razonable.

### **Compromisos contingentes**

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Instrumentos financieros**

El Banco y sus Filiales para este tipo de activos miden la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición	
		31.12.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.701.363	3.410.689
Contratos de derivados financieros	10	107.622	91.376
Instrumentos para negociación	7	57.452	132.649
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.578.829	1.661.430
Créditos contingentes		46.596	42.653
<b>Totales</b>		<b>5.491.862</b>	<b>5.338.797</b>

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
<b>Colocaciones comerciales</b>				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	189.511	173.233	5,01	4,99
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.283.670	1.147.046	33,94	33,03
Comercio al por mayor	14.701	23.605	0,39	0,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	184.673	230.747	4,88	6,64
Comunicaciones	18.694	8.233	0,49	0,24
Explotación de minas y canteras	11.312	29.107	0,30	0,84
Industria de la madera y muebles	42	1.093	0,00	0,03
Electricidad, gas y agua	206.211	278.691	5,45	8,02
Establecimientos financieros y de seguros	449.907	389.066	11,89	11,20
Fabricación de productos minerales	82.386	81.464	2,18	2,35
Fruticultura	51	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	50.830	56.432	1,34	1,62
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	1.234	742	0,03	0,02
Industria del papel, imprentas y editoriales	5.761	6.086	0,15	0,18
Industria textil y del cuero	41	883	0,00	0,03
Otras industrias manufactureras	123.807	134.646	3,27	3,88
Otras obras y construcciones	157.680	156.394	4,17	4,49
Pesca	12.452	3.064	0,33	0,09
Servicios comunales, sociales y personales	105.026	91.504	2,78	2,63
Transporte y almacenamiento	84.944	132.081	2,25	3,80
<b>Subtotales</b>	<b>2.982.933</b>	<b>2.944.168</b>	<b>78,85</b>	<b>84,77</b>
Colocaciones para la vivienda	709.300	431.074	18,75	12,41
Colocaciones de Consumo	90.876	98.115	2,40	2,82
<b>Totales</b>	<b>3.783.109</b>	<b>3.473.357</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Calidad de los créditos por clase de activo financiero**

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Otras	Total
Al 31.12.2020	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	481.433	662.608	949.721	365.515	255.407	39.700	8.480	22.593	85	3.108	38.469	24.553	1.258	1.051	847.382	3.701.363
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>481.433</b>	<b>662.608</b>	<b>949.721</b>	<b>365.515</b>	<b>255.407</b>	<b>39.700</b>	<b>8.480</b>	<b>22.593</b>	<b>85</b>	<b>3.108</b>	<b>38.469</b>	<b>24.553</b>	<b>1.258</b>	<b>1.051</b>	<b>847.382</b>	<b>3.701.363</b>

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Otras	Total
Al 31.12.2019	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	435	1.777	715.243	422.473	1.048.307	438.110	115.888	2.952	17.181	30.940	11.548	205	37.214	11.560	-	842	556.014	3.410.689
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>435</b>	<b>1.777</b>	<b>715.243</b>	<b>422.473</b>	<b>1.048.307</b>	<b>438.110</b>	<b>115.888</b>	<b>2.952</b>	<b>17.181</b>	<b>30.940</b>	<b>11.548</b>	<b>205</b>	<b>37.214</b>	<b>11.560</b>	<b>-</b>	<b>842</b>	<b>556.014</b>	<b>3.410.689</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda**

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

Al 31 de diciembre de 2020	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	205.380	199.585	39.272	444.237
Bonos Estatales	659.534	-	-	-	-	659.534
Bonos Corporativos	133.566	104.180	155.116	-	15.840	408.702
Depósitos a Plazo	29.169	17.731	-	-	-	46.900
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	41.000	30.295	-	-	-	71.295
<b>Total activos</b>	<b>863.269</b>	<b>152.206</b>	<b>360.496</b>	<b>199.585</b>	<b>55.112</b>	<b>1.630.668</b>

Al 31 de Diciembre de 2019	Entre AAA y AA-	Entre A+ y A-	Entre BBB+ y BBB-	Entre BB+ y BB-	B+ o Peor	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	2.372	230.625	106.973	43.522	383.492
Bonos Estatales	567.565	-	-	-	-	567.565
Bonos Corporativos	231.424	62.847	108.272	1.254	7.606	411.403
Depósitos a Plazo	242.668	10.957	-	-	-	253.625
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	149.521	11.676	-	-	-	161.197
<b>Total activos</b>	<b>1.191.178</b>	<b>87.852</b>	<b>338.897</b>	<b>108.227</b>	<b>51.128</b>	<b>1.777.282</b>

**Gestión en Calidad crediticia y provisiones**

Comité de seguimiento de cartera quincenal

Desde marzo de 2020, comité de cartera, con presencia de 3 directores más representantes de la Alta Administración del Banco, aumentó su frecuencia de mensual a quincenal. El objetivo de esta decisión es revisar, entre otras cosas, la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impacto producto de la pandemia.

Reforzamiento interno y externo de cobranza

Cartera individual, se reforzó el rol de los ejecutivos de cuentas en las gestiones de monitoreo y seguimiento de la evolución de sus clientes, realizando levantamientos periódicos sobre los efectos de la pandemia en sus clientes.

Para la cartera Banca de Personas, se incluyó como función prioritaria la cobranza de clientes morosos a los ejecutivos de cuentas y a los ejecutivos de ventas. De esta forma se ha reforzado la gestión de recuperación de créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

## **BANCO CONSORCIO Y FILIALES** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Apoyo a clientes

El banco implementó programas de apoyo para los clientes, tanto de Banca personas, como Banca Empresas, que cumplían los requisitos definidos para productos Covid y Fogape-Covid.

### Evaluación de provisiones adicionales trimestralmente

Como medida prudencial y dado que los efectos reales de la pandemia en la cartera de clientes, el directorio evaluó periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito.

### **Riesgo de liquidez**

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeditada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-14-2 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

#### **Riesgo de liquidez diaria**

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

#### **Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural**

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce

## **BANCO CONSORCIO Y FILIALES** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreado diariamente.

### **Riesgo de liquidez de trading**

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

### **Riesgo de liquidez por factores de mercado**

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales crisis internas por eventos políticos-económicos en el país desastres naturales, etc.

### **Estrategias de administración del riesgo de liquidez**

#### **(a) Políticas de financiamiento**

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente disponibles para la venta.

Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**(b) Políticas de diversificación**

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus Filiales.

Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

**(c) Políticas de Inversión**

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos.

En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

**Medición del riesgo de liquidez**

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Riesgo de mercado**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos.

Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

**(a) Riesgos relativos a las actividades de negociación**

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valorice a su fair value.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Riesgo de moneda**

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

**Riesgo de reajustabilidad**

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

**(b) Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional**

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

**Riesgo de moneda**

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

**Riesgo de reajustabilidad**

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante, lo anterior en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

## **BANCO CONSORCIO Y FILIALES** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Medición del riesgo de mercado**

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.

El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones

### **Auditoría interna**

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

### **Detalle de principales exposiciones**

#### **Riesgo de monedas**

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las posiciones en monedas de activos pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020	US\$	Euros	Dólar Singapur	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	143.826	577	2	-	5	1	-	-	-	157.820	302.231
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	43.466	13.986	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.678	18.678
Operaciones con liquidación en curso	17.589	130	-	-	5	-	222	-	-	11.918	29.864
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	396.987	-	-	-	-	-	-	-	2.043.688	1.260.688	3.701.363
Instrumentos disponibles para la venta	522.571	-	-	-	-	-	-	-	202.794	853.464	1.578.829
Otros activos	7.079	-	-	-	-	-	-	-	197	49.755	57.031
Fuera de Balance	965.532	-	-	-	-	-	-	-	413.420	2.326.415	3.705.367
<b>Total activos</b>	<b>2.053.584</b>	<b>707</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>222</b>	<b>-</b>	<b>2.703.565</b>	<b>4.692.724</b>	<b>9.450.815</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(37.940)	(121)	-	-	-	-	-	-	(71.282)	(192.436)	(301.779)
Operaciones con liquidación en curso	(8.181)	(130)	-	-	(5)	-	(222)	-	-	(17.925)	(26.463)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(166.369)	-	-	-	-	-	-	-	-	(243.020)	(409.389)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(528.270)	-	-	-	-	-	-	-	(110.365)	(1.746.410)	(2.385.045)
Obligaciones con bancos	(66.931)	-	-	-	-	-	-	-	-	(543.446)	(610.377)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	2	-	-	-	-	1	(1.330.583)	(57.419)	(1.387.999)
Otros pasivos	(10.347)	(15)	-	-	-	-	-	-	(167)	(61.774)	(72.303)
Fuera de Balance	(1.222.679)	(457)	-	-	-	-	-	-	(764.220)	(1.687.586)	(3.674.942)
<b>Total pasivos</b>	<b>(2.040.717)</b>	<b>(723)</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>(222)</b>	<b>1</b>	<b>(2.276.617)</b>	<b>(4.550.016)</b>	<b>(8.868.297)</b>
<b>Posición neta activo (pasivo)</b>	<b>12.867</b>	<b>(16)</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>426.948</b>	<b>142.708</b>	<b>582.518</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2019:	US\$	Euros	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Libras	Franco Suizo	Yenes	Rand Sudafricano	UF	Pesos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	54.979	499	-	2	1	1	-	-	-	153.204	208.686
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	77.649	55.000	132.649
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.917	18.917
Operaciones con liquidación en curso	22.449	1	-	-	-	-	-	-	-	17.679	40.129
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	589.852	-	-	-	-	-	-	-	1.649.002	1.171.835	3.410.689
Instrumentos disponibles para la venta	461.790	-	-	-	-	-	-	-	468.894	730.746	1.661.430
Otros activos	30.041	168	-	-	-	-	-	-	-	120.264	150.473
Fuera de Balance	904.306	4.437	-	-	-	-	-	-	536.307	2.129.716	3.574.766
<b>Total activos</b>	<b>2.063.417</b>	<b>5.105</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.731.852</b>	<b>4.397.361</b>	<b>9.197.739</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(6.036)	(28)	-	-	-	-	-	-	(78.187)	(90.074)	(174.325)
Operaciones con liquidación en curso	(12.012)	(53)	-	-	-	-	-	-	-	(9.846)	(21.911)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(142.754)	-	-	-	-	-	-	-	-	(327.264)	(470.018)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(467.003)	-	-	-	-	-	-	-	(321.594)	(2.133.010)	(2.921.607)
Obligaciones con bancos	(218.764)	-	-	-	-	-	-	-	-	(77.043)	(295.807)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.013.848)	(95.204)	(1.109.052)
Otros pasivos	(8.892)	(182)	-	-	-	-	-	-	(124)	(124.473)	(133.671)
Fuera de Balance	(1.219.847)	(4.868)	-	2	1	-	-	-	(938.296)	(1.937.097)	(4.100.105)
<b>Total pasivos</b>	<b>(2.075.308)</b>	<b>(5.131)</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.352.049)</b>	<b>(4.794.011)</b>	<b>(9.226.496)</b>
<b>Posición neta activo (pasivo)</b>	<b>(11.891)</b>	<b>(26)</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>379.803</b>	<b>(396.650)</b>	<b>(28.757)</b>

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 40.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Riesgo de tasa de interés del libro de banca**

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

<b>Corto plazo</b>	Pesos		3.377	
	Moneda chilena reajutable		8.560	
	Moneda extranjera		3.705	
	Riesgo de reajustabilidad		8.249	
	<b>Total</b>		<u><u>23.891</u></u>	
	<b>% Sobre el margen</b>	<b>19,59%</b>		
<b>Límite</b>	<b>30,00%</b>			
<b>Largo plazo</b>	Pesos		27.717	
	Moneda chilena reajutable		42.376	
	Moneda extranjera		31.540	
	<b>Total</b>		<u><u>101.633</u></u>	
	<b>% Sobre el patrimonio</b>	<b>12,05%</b>		
	<b>Límite</b>	<b>20,00%</b>		

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

<b>Corto plazo</b>	Pesos		6.379	
	Moneda chilena reajutable		7.009	
	Moneda extranjera		1.659	
	Riesgo de reajustabilidad		9.489	
	<b>Total</b>		<u><u>24.536</u></u>	
	<b>% Sobre el margen</b>	<b>27,53%</b>		
<b>Límite</b>	<b>35,00%</b>			
<b>Largo plazo</b>	Pesos		13.775	
	Moneda chilena reajutable		11.151	
	Moneda extranjera		26.197	
	<b>Total</b>		<u><u>51.123</u></u>	
	<b>% Sobre el patrimonio</b>	<b>7,39%</b>		
	<b>Límite</b>	<b>25,00%</b>		

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descalces de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descalces en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descalces en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2020 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	251.735	57.315	(10.782)	456
2 1-3 meses	(165.808)	183.044	(162.465)	-
3 3-6 meses	(494.833)	234.100	(70.863)	-
4 6-9 meses	102.826	146.039	42.182	-
5 9-12 meses	(10.882)	152.447	(82.693)	-
6 1-2 años	28.890	28.870	127.217	-
7 2-3 años	133.493	(35.508)	65.183	-
8 3-4 años	(315.007)	20.092	91.950	-
9 4-5 años	200.821	(162.493)	120.337	-
10 5-7 años	229.099	(72.647)	80.423	-
11 7-10 años	127.950	99.329	41.691	-
12 10-15 años	12.560	(16.608)	16.190	-
13 15-20 años	845	(203.246)	1.910	-
14 20 o más	6.481	(118.565)	-	-
<b>Totales</b>	<b>108.170</b>	<b>312.169</b>	<b>260.280</b>	<b>456</b>

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2019 en MM\$

Banda Temporal	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta	Posición Neta
	CLP	UF	USD	EUR
1 0-1 mes	316.249	19.310	86.151	418
2 1-3 meses	(352.464)	223.443	(198.814)	-
3 3-6 meses	(371.341)	224.775	(44.405)	-
4 6-9 meses	(257.887)	(31.912)	81.987	-
5 9-12 meses	4.421	134.698	(17.973)	-
6 1-2 años	203.111	46.100	35.340	-
7 2-3 años	43.972	76.940	71.539	-
8 3-4 años	154.450	(83.762)	51.811	-
9 4-5 años	37.427	15.944	49.226	-
10 5-7 años	7.461	(144.747)	100.916	-
11 7-10 años	15.642	102.849	63.647	-
12 10-15 años	11.164	37.662	4.832	-
13 15-20 años	613	(103.227)	-	-
14 20 o más	5.054	(63.639)	-	-
<b>Totales</b>	<b>(182.128)</b>	<b>454.434</b>	<b>284.257</b>	<b>418</b>

**Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas**

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación principalmente derivados el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital.

La normativa establece un límite consistente en que la suma de un 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito más el riesgo de tasa de interés del Libro de Negociación y de monedas de todo el balance no puede superar el patrimonio efectivo del Banco.



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

**Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas**

Patrimonio efectivo	843.727
K	8%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.563.970
Riesgo de tasa de interés CLP	2.503
Riesgo de tasa de interés UF	1.202
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	2.246
Riesgo de monedas	2.296
ERM	8.246
<b>Disponible</b>	<b><u>470.363</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

Patrimonio efectivo	691.550
K	8,00%
Activos ponderados por riesgo (APRC)	4.562.439
Riesgo de tasa de interés CLP	3.232
Riesgo de tasa de interés UF	1.421
Riesgo de tasa de interés moneda extranjera	1.625
Riesgo de monedas	97
ERM	6.375
<b>Disponible</b>	<b><u>320.179</u></b>

**Situación de liquidez**

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales.

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

- (a) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- (b) El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

<b>Moneda consolidada</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 8 a 30 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.134.214	305.435	765.984
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	<u>565.837</u>	<u>343.246</u>	<u>1.367.442</u>
<b>Descalce</b>	<b><u>568.377</u></b>	<b><u>(37.811)</u></b>	<b><u>(601.458)</u></b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b><u>530.566</u></b>		<b><u>(70.892)</u></b>
<b>Límites:</b>			
Una vez el capital	597.410		
Dos veces el capital			<u>1.194.821</u>
<b>Margen disponible</b>	<b><u>1.127.976</u></b>		<b><u>1.123.929</u></b>
<b>Moneda extranjera</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 8 a 30 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	185.979	71.003	161.261
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	<u>106.239</u>	<u>167.050</u>	<u>254.012</u>
<b>Descalce</b>	<b><u>79.740</u></b>	<b><u>(96.047)</u></b>	<b><u>(92.751)</u></b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b><u>(16.307)</u></b>		
<b>Límites:</b>			
Una vez el capital	597.410		
Margen disponible	581.103		

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- (c) El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico continuación.

Al 31 de diciembre de 2019 la situación fue la siguiente:

<b>Moneda consolidada</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 8 a 30 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.131.634	365.639	903.643
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	568.717	459.782	1.406.222
<b>Descalce</b>	<b>562.917</b>	<b>(94.143)</b>	<b>(502.579)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b>468.774</b>		<b>(33.805)</b>
<b>Límites:</b>			
Una vez el capital	518.626		
Dos veces el capital			1.037.252
<b>Margen disponible</b>	<b>987.400</b>		<b>1.003.447</b>
<b>Moneda extranjera</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 8 a 30 días</b>	<b>Desde 31 a 90 días</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	124.869	121.798	273.849
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	79.674	92.766	371.128
<b>Descalce</b>	<b>45.195</b>	<b>29.032</b>	<b>(97.279)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b>74.227</b>		
<b>Límites:</b>			
Una vez el capital	518.626		
Margen disponible	592.853		

**Riesgo de prepago**

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Gestión en Pasivos y Liquidez**

Emisión de bonos senior

Banco Consorcio colocó bonos senior durante el año 2020 por UF 10.320.000.

Sólida Posición de Liquidez

Se ha decidido contar con un LCR objetivo piso de 180%, 80% por sobre lo requerido por Basilea 3, esto para enfrentar con holgura cualquier eventual shock de liquidez.

Junto con mantener altos niveles de caja en cada una de las monedas que opera.

Con ello LCR de noviembre fue de 225% y diciembre alcanzó a 455%.

Financiamiento Banco Central de Chile

Cabe destacar los programas especiales de financiamiento para bancos implementados por el Banco Central de Chile orientadas a apoyar el financiamiento de hogares y empresas en el marco de la crisis sanitaria COVID-19. Entre estas medidas se destacan la incorporación de la Facilidad de Créditos Contingente al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la activación de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL) por un total de 24.000 millones de dólares en su primera fase y la FCIC 2, con inicio en julio de 2020, por un total de 16.000 millones de dólares. A esto se sumó la compra de bonos y depósitos bancarios, operaciones REPO con garantía prendaria sobre instrumentos bancarios y corporativos, entre otras medidas.

Al cierre de diciembre de 2020, Banco Consorcio mantenía financiamientos obtenidos mediante los programas especiales del Banco Central de Chile, según el siguiente detalle:

<b>Tipo Financiamiento</b>	<b>MM\$</b>	<b>Vencimiento</b>
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	82.400	mar-22
Facilidad de Crédito Contingente al Incremento de Colocaciones (FCIC)	384.000	mar-24
<b>Total</b>	<b>466.400</b>	

**Requerimiento de capital**

(a) De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Para estos efectos el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- (i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y
- (ii) Se deducen el saldo de los activos correspondientes a sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0% 10% 20% 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile tienen 0% de riesgo lo que significa que conforme a la normativa vigente no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito" para su ponderación los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	302.231	208.686	145	176
Operaciones con liquidación en curso	29.864	40.129	6.327	6.998
Instrumentos para negociación	57.452	132.649	15.801	80.306
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	18.678	18.917	18.678	18.917
Contratos de derivados financieros	123.118	118.131	69.770	81.347
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.701.363	3.410.689	3.411.489	3.248.629
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.578.829	1.661.430	936.632	930.527
Inversiones en sociedades	2.077	2.448	2.077	2.448
Intangibles	2.800	1.921	2.800	1.921
Activo fijo	8.940	8.802	8.941	8.802
Activo por D <sup>o</sup> a usar bienes en arrendamiento	2.674	3.741	2.674	3.741
Impuestos corrientes	-	604	-	60
Impuestos diferidos	45.198	25.007	4.520	2.501
Otros activos	57.031	150.473	57.031	150.473
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	45.142	42.653	27.085	25.592
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>5.975.397</b>	<b>5.826.280</b>	<b>4.563.970</b>	<b>4.562.438</b>
	<b>Monto</b>		<b>Razón</b>	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	597.411	518.627	10,00	8,90
Patrimonio Efectivo	843.727	691.550	18,49	15,16

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(b) Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

Aumento de Capital por MM\$40.000

En julio de 2020 se suscribió y pagó un aumento de capital por MM\$40.000 millones, equivalente a un aumento 11,4% del capital básico respecto al cierre de junio de 2020.

Esto aumentó el Indicador Reglamentario de Solvencia inmediato en 85 bps, ubicándose a alrededor de 17,3% al cierre de julio 2020.

Política de gestión de capital es una prueba de tensión clara

El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.

Emisión de Bonos Subordinados

Banco Consorcio colocó durante el año 2020 Bonos Subordinados por UF 2.000.000.

**Riesgo operacional**

Es el riesgo que por fallas humanas en los sistemas fraudes o eventos externos se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco.

Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Gestión Continuidad de Negocios**

Desde la llegada del virus del Covid19 a Chile a inicio de marzo de 2020 se ha continuado con la implementación de las medidas dispuestas en nuestro plan de continuidad que se resumen principalmente en:

- Eje principal en la seguridad de los colaboradores de Banco Consorcio
- Asegurar la continuidad operacional de los procesos críticos del Banco
- Mantener un contacto permanente con proveedores críticos que apoyan procesos claves del banco.

Se ha mantenido un régimen de ejecución de procesos críticos tanto en forma presencial como en teletrabajo. Se ha definido un aforo de un 40% en la modalidad presencial en las instalaciones del Banco, disponiendo de las medidas de seguridad tanto para colaboradores como clientes. Las conexiones en modalidad de teletrabajo se han mantenido sin problemas y con un lento descenso de ellas coincidiendo con un aumento del trabajo presencial.

Todos los procesos críticos se han desarrollado sin problemas, destacando la ejecución del cierre anual del Banco sin registro de incidentes asociados.

Un seguimiento estrecho a la salud de los colaboradores ha detectado que 48 de ellos han contraído la pandemia, ninguno de ellos con consecuencias serias para su salud.

El vínculo con los proveedores críticos se ha mantenido con rondas de contactos semanales donde no se han reportado problemas que pudieran afectar a procesos críticos del Banco.

Se continua con el seguimiento semanal de las medidas adoptadas por efecto de la pandemia, el avance y resultados producto de la actividad del Banco, así como de la situación de la industria y potenciales amenazas.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 40 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2020	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>									
Efectivo y depósitos en bancos	302.231				302.231	-	-	-	302.231
Operaciones con liquidación en curso		29.864			29.864			-	29.864
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.678	-	-	18.678	-	-	-	18.678
Instrumentos para negociación	-	-	3.926	-	3.926	48.771	4.755	53.526	57.452
Contratos de derivados financieros	-	15.104	27.623	21.642	64.369	15.058	29.966	45.024	109.393
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	169.798	410.950	978.201	1.558.949	1.095.429	1.046.985	2.142.414	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	38.733	41.247	133.466	213.446	806.439	558.944	1.365.383	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>302.231</b>	<b>272.177</b>	<b>483.746</b>	<b>1.133.309</b>	<b>2.191.463</b>	<b>1.965.697</b>	<b>1.640.650</b>	<b>3.606.347</b>	<b>5.797.810</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	301.779	-	-	-	301.779	-	-	-	301.779
Operaciones con liquidación en curso	-	26.463			26.463	-	-	-	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	65.031	167.358	155.771	388.160	21.229	-	21.229	409.389
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	257.701	788.682	1.247.269	2.293.652	41.475	49.918	91.393	2.385.045
Contratos de derivados financieros	-	10.385	17.213	13.391	40.989	15.350	23.903	39.253	80.242
Obligaciones con bancos	-	19.381	61.831	35.861	117.073	485.203	8.101	493.304	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	-	5.091	92.932	16.054	114.077	716.990	556.932	1.273.922	1.387.999
Otras obligaciones financieras	-	108	-	-	108	-	-	-	108
Obligaciones por contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	2.686	-	2.686	2.686
<b>Total pasivos</b>	<b>301.779</b>	<b>384.160</b>	<b>1.128.016</b>	<b>1.468.346</b>	<b>3.282.301</b>	<b>1.282.933</b>	<b>638.854</b>	<b>1.921.787</b>	<b>5.204.088</b>



**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2019	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta un año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	subtotal sobre 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>									
Efectivo y depósitos en bancos	208.686	-	-	-	208.686	-	-	-	208.686
Operaciones con liquidación en curso	-	40.129	-	-	40.129	-	-	-	40.129
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.917	-	-	18.917	-	-	-	18.917
Instrumentos para negociación	-	-	1.610	63.378	64.988	62.198	5.463	67.661	132.649
Contratos de derivados financieros	-	15.640	25.325	14.652	55.617	10.630	25.129	35.759	91.376
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	181.484	389.081	962.787	1.533.352	1.114.522	762.815	1.877.337	3.410.689
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	141.472	63.947	591.138	796.557	603.044	261.829	864.873	1.661.430
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>208.686</b>	<b>397.642</b>	<b>479.963</b>	<b>1.631.955</b>	<b>2.718.246</b>	<b>1.790.394</b>	<b>1.055.236</b>	<b>2.845.630</b>	<b>5.563.876</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	174.325	-	-	-	174.325	-	-	-	174.325
Operaciones con liquidación en curso	-	21.911	-	-	21.911	-	-	-	21.911
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	93.041	310.614	41.987	445.642	24.376	-	24.376	470.018
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	439.823	825.066	1.602.586	2.867.475	6.983	47.149	54.132	2.921.607
Contratos de derivados financieros	-	20.497	20.787	9.920	51.204	9.828	19.599	29.427	80.631
Obligaciones con bancos	-	4.952	120.945	104.482	230.379	48.022	17.406	65.428	295.807
Instrumentos de deuda emitidos	-	3.035	6.413	112.364	121.812	453.726	533.514	987.240	1.109.052
Otras obligaciones financieras	-	85	-	-	85	-	-	-	85
<b>Obligaciones por contratos de arrendamientos</b>	<b>174.325</b>	<b>583.344</b>	<b>1.283.825</b>	<b>1.871.339</b>	<b>3.912.833</b>	<b>542.935</b>	<b>617.668</b>	<b>1.160.603</b>	<b>5.073.436</b>

(\*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.

(\*\*) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

**BANCO CONSORCIO Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 41 - HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores ocurridos entre el 01 de Enero de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados que revelar.



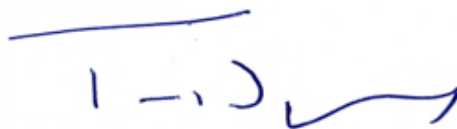
---

Álvaro Marsh Palacios  
Subgerente Control Financiero



---

Gonzalo Gotelli Marambio  
Gerente de Operaciones y Control Financiero



---

Francisco Ignacio Ossa Guzmán  
Gerente General